

BOLETIN OFICIAL



DE LA PROVINCIA DE MADRID

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES, se han de mandar al Jefe político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.
(Real orden de 5 de Abril de 1858)
Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 9, principal.
TELÉFONO 12.642.—APARTADO 320

HORAS: DE DIEZ A DOCE Y DE TRES A SEIS

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

CENTROS OFICIALES DE MADRID.—Llevado a domicilio: al mes, 3 pesetas; trimestre, 9; semestre, 18, y un año, 36.
OFICIALES FUERA DE MADRID.—Trimestre, 12 pesetas; semestre, 24, y un año, 48.
PARTICULARES.—En esta Capital, llevado a domicilio: mes, 5 pesetas; trimestre, 15; semestre, 30, y al año, 60, y fuera de Madrid: 20 al trimestre, 40 al semestre y 80 al año.
Se admiten suscripciones en la Administración del BOLETÍN, calle de Peligros, 9, principal izquierda Fuera de esta Capital, directamente por medio de carta a la Administración, con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

TARIFA DE INSERCIONES

	Pesetas
Anuncios procedentes de la Excelentísima Diputación Provincial: línea o fracción...	0,50
Idem judiciales: línea o fracción.....	1,00
Idem oficiales: línea o fracción.....	1,00
Idem particulares.....	2,00

Número suelto: 50 céntimos ♦♦♦♦♦
♦♦♦♦♦ A particulares: 60 céntimos

GOBIERNO CIVIL

Sección Provincial de Economía Nacional

Datos informativos para la regulación de precios de los artículos de consumo que se producen en la provincia y abastecen el Mercado de Madrid en cantidad insuficiente:

ARTICULOS QUE SE PRODUCEN EN LA PROVINCIA.—PRECIO EN ORIGEN

- Trigo, 48,77 pesetas 100 kilos.
- Cebada, 32,00.
- Avena, 30,00.
- Centeno, 33,00.
- Maiz, 41,00.
- Harina, 61,50.
- Salvado, 29,00.
- Pan: Capital, 0,65 el kilo; pueblos, 0,60 a 0,65.
- Judías: extra, 130 pesetas 100 kilos; primera, 118; corrientes, 107.
- Habas, 46,00 pesetas 100 kilos.
- Algarrobas, 50,00.
- Patatas: Holandesas, 38 a 40 pesetas 100 kilos.
- Aceites, 185 a 200 pesetas quintal métrico.
- Vino, 37 a 40 pesetas hectolitro.
- Huevos, 23 a 26 pesetas ciento.
- Leche, 0,60 a 0,80 el litro.
- Carbón vegetal, 20 a 22 pesetas 100 kilos.
- Carnes. Vaca, 3,10 el kilo; lanar, 3,30; cerda, 2,65.
- Azúcar: Aranjuez blanquilla, pesetas 152,75 cien kilos; ídem florete, 164; Poveda blanquilla, 152,50.

Lo que se hace público para conocimiento de todos los Ayuntamientos de la provincia en cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 1.º de la Real orden número 446, de 8 de noviembre último.

Madrid, 31 de agosto de 1931.—El Gobernador, Emilio Palomo.
(Núm 2.271)

Ayuntamiento de Madrid

SECRETARIA

El Excmo. Ayuntamiento ha acordado, en sesión de 29 de mayo último, anunciar subasta pública para contratar la construcción de un edificio destinado a Casa de Baños, con piscina, en la calle de Julián Marín, con vuelta a las calles de Francisco Silvela y Cartagena (Guindalera), con sujeción a los pliegos de condiciones redactados al efecto y

por el precio tipo de 402.191,45 pesetas.

Los licitadores, que podrán presentarse por sí o por otra persona o Sociedad, con poder en estos últimos casos bastantado por alguno de los señores Letrados consistoriales, consignarán previamente como fianza provisional, la cantidad de 20.109,57 pesetas en la Caja general de Depósitos o en la Depositaria Municipal, acompañando a los respectivos resguardos los sellos correspondientes al arbitrio municipal establecido, y el rematante la definitiva de 40.219,14 pesetas, que le será devuelta a la terminación del contrato, previa la certificación correspondiente.

La subasta se verificará el día 7 de octubre de 1931, a las doce, en la primera Casa Consistorial, plaza de la Villa, 4 (Salón de Subastas), bajo la presidencia del excelentísimo señor Alcalde o del Teniente Alcalde en quien al efecto delegue, con las formalidades establecidas en el artículo 15 del reglamento de 2 de julio de 1924, y las proposiciones para la misma se presentarán en el Negociado de Subastas de la Secretaría en los días hábiles, desde el siguiente al en que aparezca inserto este anuncio en la *Gaceta de Madrid*, hasta el anterior en que ha de verificarse, durante las horas de diez de la mañana a una de la tarde.

Los pliegos de condiciones y demás antecedentes relativos a esta subasta se hallarán de manifiesto en esta Secretaría (Negociado de Subastas), durante las horas de diez a una, todos los días no feriados que medien hasta el del remate.

Dichos pliegos de condiciones aparecen insertos en el *Boletín* de este Ayuntamiento del día 26 de agosto.

En los referidos pliegos de condiciones se consigna la obligación que contrae el rematante de realizar con los obreros que ocupe en la obra el contrato prevenido en el Real decreto de 20 de junio de 1902.

El importe total de esta subasta será satisfecho al rematante con cargo al presupuesto extraordinario de 1931.

Anunciada esta subasta durante el plazo de diez días y en la forma que establece el artículo 26 del Reglamento de 2 de julio de 1924, no se formuló contra la misma reclamación alguna.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Madrid, 24 de agosto de 1931.—El Secretario, M. Berdejo.

Modelo de proposición

Que deberá extenderse en papel timbrado del Estado de la clase 6.ª, y al presentarse llevar escrito en el sobre lo siguiente: proposición para optar a la subasta de construcción de un edificio destinado a Casa de Baños, con piscina, en la calle de Julián Marín, con vuelta a las calles de Francisco Silvela y Cartagena (Guindalera).

D..., que vive ..., enterado de las condiciones de la subasta en pública licitación para contratar la construcción de un edificio destinado a Casa de Baños, con piscina, en la calle de Julián Marín, con vuelta a la calle de Francisco Silvela y Cartagena (Guindalera), anunciada en la *Gaceta de Madrid* y en el BOLETÍN OFICIAL de la provincia en los días ... y ... de ..., conforme en un todo con las mismas, se compromete a tomar a su cargo dicha construcción, con estricta sujeción a ellas. (Aquí la proposición en esta forma: por los precios tipos o con la baja de ..., tanto por 100, en letra, en los precios tipos.)

Asimismo se compromete a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría empleados en las obras por jornada legal de trabajo y por horas extraordinarias no sean inferiores a los tipos fijados por la Junta creada por Real orden de 26 de marzo de 1929.

Madrid ..., de ..., de 19 ...

(Firma del proponente)
(E.—495)

SECRETARIA

Negociado del Ensanche

Este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 21 del actual ha acordado en su atención a no ser suficiente el remanente de 372.833,77 pesetas que actualmente existe en el crédito de 719.500 pesetas que figura el Capítulo V, Artículo 1.º, Concepto 36 del presupuesto ordinario del Ensanche que para el pago del aumento de los jornales y haberes que habrá de satisfacerse en el presente año al personal jornalero de Policía Urbana (Escuadrón), Vías públicas, Obras Sanitarias y Arbolado, con motivo de la reorganización de servicios, cuyo aumento asciende a la cantidad de 441.948,96 ptas. practicar haciendo uso de las facultades que le con-

cede el artículo 11 del Reglamento de Hacienda municipal las siguientes operaciones presupuestarias en el ordinario del Ensanche del actual ejercicio.

PRIMERO

Transferir al Capítulo II, Artículo único. Concepto 18 (Personal) la cantidad de 1.090 pesetas para satisfacer el aumento de sueldo durante los meses de mayo a diciembre del año actual del inspector del escuadrón de la Guardia municipal, tomándola del remanente de las 372.833,77 pesetas que ofrece el Concepto 36 para esta atención en el Capítulo V, Artículo 1.º.

SEGUNDO

Transferir al Capítulo II, Artículo único. Concepto 19 (Jornales), la suma de 13.687,44 pesetas, para satisfacer los aumentos de jornales de los individuos del escuadrón de la Guardia municipal durante los ocho últimos meses del presente ejercicio, cantidad que se tomará del mismo remanente del repetido Concepto 36.

TERCERO

Transferir al Capítulo VIII, Artículo 3.º, Concepto 75 (Jornales del personal de Vías públicas) pesetas 294.007,44 para satisfacer los aumentos propuestos a este personal durante el mismo período de 8 meses del actual ejercicio con cargo al remanente del indicado Concepto 36.

CUARTO

Aumentar el crédito del Capítulo VI (Salubridad e Higiene), Artículo único, Concepto 53, en 64.058,79 pesetas mediante transferencia del resto del remanente del Concepto 36 ya mencionado, y 5.777,85 pesetas en concepto de suplemento de crédito con aplicación al exceso de ingresos que arrojó la liquidación del presupuesto ordinario de 1930, en suma 69.836,64 pesetas necesarias para satisfacer los aumentos al personal jornalero de este ramo durante los últimos ocho meses del actual ejercicio; y

QUINTO

Aumentar el crédito del Capítulo VIII, Artículo 4.º (Arbolado), Concepto 88, en 63.327,44 pesetas para satisfacer los aumentos de este personal durante igual período de ocho meses del actual ejercicio por medio del suplemento de crédito tomado presupuesto ordinario de 1930.

Lo que en cumplimiento de lo que determina el Artículo 12 del reglamento de Hacienda municipal se anuncia al público para que, en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de la provincia, puedan examinar el expediente en el Negociado del Ensanche de esta Secretaría y formular ante el Excmo. Ayuntamiento las reclamaciones que estimen oportunas.

Madrid, 27 de agosto de 1931.—El Secretario, M. Berdejo.

Este Excmo. Ayuntamiento en sesión de 21 del actual se ha servido acordar un suplemento de crédito de 20.000 pesetas, al Capítulo 1º, Artículo 4º, Concepto 10 (Litigios), del vigente presupuesto ordinario del Ensanche de esta capital, con cargo al remanente resultante de la incorporación a dicho presupuesto de los créditos, débitos y existencia en caja en fin del año anterior, y cuyo crédito se destina al pago de contribuciones, impuestos de derechos reales, otorgamiento de escrituras, gastos judiciales y otros documentos de la misma índole.

Lo que en cumplimiento de lo prevenido en el artículo 12 del vigente reglamento de la Hacienda municipal, se anuncia al público por término de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, quedando expuesto en el negociado de Ensanche de esta Secretaría el expediente de dicho suplemento para que, puedan formularse las reclamaciones que se estimen oportunas y presentándose durante el indicado plazo en el Registro general de la Secretaría de este Excmo. Ayuntamiento.

Madrid 31 de agosto de 1931.—El Secretario accidental, M. Saborido.

Providencias judiciales

Juzgados de primera instancia

CONGRESO

EDICTO

Por el Juzgado de primera instancia del distrito del Congreso de esta Capital, y en los autos ejecutivos promovidos por D. Felipe Fernández Martínez, contra D. Cayetano Amor Rodríguez, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el siguiente

AUTO

del Juez interino D. Federico Enjuto Ferrán:

Madrid, treinta y uno de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El anterior escrito, únase a los autos de su razón; y

Resultando que promovidos autos ejecutivos por D. Felipe Fernández Martínez, contra D. Cayetano Amor Rodríguez, sobre reclamación de dos mil doscientas cincuenta pesetas de principal, intereses y costas, se embargó al deudor Sr. Amor un solar sito en la calle de Ciudad Real, de esta Capital, de cuyo embargo se tomó anotación preventiva en el Registro de la Propiedad del Mediodía en nueve de enero de mil novecientos, en el tomo trescientos setenta y seis, libro treinta de la segunda Sección, folio ciento treinta y tres, finca número seiscientos noventa y nueve, anotación letra A, y en ejecución de sentencia firme dictada en dichos autos, se sacó a la

venta en pública subasta la mencionada finca, que fué rematada por el acreedor ejecutante, a favor del cual se otorgó la correspondiente escritura en siete de julio de mil novecientos:

Resultando que el Procurador señor Varela, en nombre de la Compañía «Cerámica y Construcciones», en el anterior escrito solicita la cancelación de la anotación preventiva del embargo trabado en estos autos:

Considerando que rematada la finca embargada en estos autos por el propio ejecutante, es visto que la anotación de embargo causada en el Registro, se extinguió de derecho y debe, por tanto, ser alzada, ya que el acreedor convirtió en inscripción definitiva a su favor la expresada anotación, que desde aquel momento no tiene razón de ser ni subsistir, con perjuicio de los legítimos dueños del inmueble,

Su Señoría, por ante mí el Secretario, dijo:

Que debía cancelar y cancelaba la anotación preventiva de embargo decretada en estos autos sobre el solar número catorce de la calle de Ciudad Real, de esta Capital, y llevado a efecto en el Registro de la Propiedad del Mediodía de la misma en nueve de enero de mil novecientos, en el tomo trescientos setenta y seis, libro treinta de la segunda Sección, folio ciento treinta y tres, finca número seiscientos noventa y nueve, anotación letra A, y en su virtud, luego sea firme este proveído, diríjase el oportuno mandamiento por duplicado a dicho Registro, con el fin de que lleve a efecto la cancelación acordada.

E ignorándose el actual domicilio del acreedor ejecutante y del ejecutado, notifíqueseles este proveído a los mismos o sus causahabientes, por medio de edictos insertos en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia y fijados en el sitio público de costumbre.—Lo mandó y firma Su Señoría; doy fe.—Federico Enjuto.—Ante mí, Pedro Alvarez Castellanos.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, para que sirva de notificación a D. Felipe Fernández Martínez y a D. Cayetano Amor Rodríguez o a sus causahabientes, expido el presente en Madrid, a treinta y uno de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,

Pedro Alvarez Castellanos

V.º B.º

El Juez de primera instancia

interino,

Federico Enjuto

(A.—1.706)

UNIVERSIDAD

EDICTO

Por el presente, en virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Juzgado de primera instancia del distrito de la Universidad de esta Capital, en autos promovidos por el Procurador señor López del Olmo, en nombre de D. José Mena Burgos, contra D. Valero Tuidotti Andrio, se sacan a la venta, en pública subasta y por primera vez, los siguientes bienes muebles:

Un mostrador de madera de pino con cristal descubierto.

Treinta petacas de diferentes clases y colores.

Ciento veintidós monederos de diferentes clases, tamaños y colores.

Catorce pitilleras de piel de diferentes tamaños y colores.

Veintiséis petacas y pitilleras de piel de diferentes tamaños y colores.

Diecisiete pitilleras de diferentes clases, tamaños y colores.

Ochenta y cinco bolsillos y cartenas de diferentes clases y tamaños. Mil setenta y dos abanicos de diferentes clases y colores.

Siete estuches de asco y varios peines.

Diez cinturones de mala calidad.

Veintidós cajas con puntas para varillas de paraguas.

Siete estuches de juego de cartenas, petaca y monedero.

Doce bolsos grandes de diferentes clases y tamaños.

Diecisiete bolsos pequeños.

Doscientos diecisiete puños de paraguas y bastones de diferentes clases y tamaños.

Treinta y tres paraguas de caballero, de mala calidad.

Ocho paraguas de señora.

Ocho sombrillas.

Veintiséis bastones.

Cincuenta y nueve bastones sin puño.

Un espejo de un metro en cuadro.

Varias cajas vacías.

Trozos de madera y varillas para composturas.

Cuyo acto se celebrará ante el expresado Juzgado el día quince de septiembre próximo, a las once y media de su mañana.

Servirá de tipo para el remate la cantidad de novecientas dieciséis pesetas, en que pericialmente han sido tasados, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo, debiendo los licitadores consignar en la mesa del Juzgado el diez por ciento del mismo para tomar parte en el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, y el cual les será devuelto una vez terminado el acto, excepto al que resulte mejor postor.

Madrid, veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y uno.—Mariano Marcial Fernández Rodríguez. Ante mí, P. S., Desiderio S. de Sebastián.

(Es copia para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia).

El Secretario,

P. S.,

Desiderio S. de Sebastián

(A.—1.707)

PALACIO

EDICTO

En virtud de lo acordado en providencia dictada en el día de hoy por el Sr. D. José González Llana y Fagoaga, Juez de primera instancia del distrito de Palacio de esta Capital, en los autos ejecutivos promovidos por el Banco de Cataluña, representado por el Procurador don Gustavo Santos, contra don José Cousiño Quiroga, domiciliado en la calle de Orellana, número diez, sobre reclamación de mil setecientas pesetas de principal, intereses y costas, se sacan a la venta por segunda vez en pública subasta y por la cantidad de dos mil novecientas cincuenta y una pesetas con veinticinco céntimos, o sea con la rebaja del veinticinco por ciento de la suma que sirvió de tipo para la primera.

Los bienes muebles embargados al ejecutado y que componen su domicilio.

Cuyo remate deberá tener lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, el día diecisiete de septiembre próximo, a las diez y media de su mañana, previniéndose:

Que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del tipo mencionado.

Que para tomar parte en la subasta deberán consignar, previamente, los licitadores que lo intenten, en la

mesa del Juzgado o en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual, por lo menos, al diez por ciento de indicado tipo; y

Que los referidos bienes se encuentran depositados en poder del ejecutado, donde podrán ser examinados por los que deseen interesarse en la licitación.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, expido el presente con el visto bueno del señor Juez y lo firmo en Madrid, a veintinueve de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,

P. S.,

Arturo Roldán

V.º B.º

El Juez de primera instancia,

José G. Llana

(A.—1.760)

BUENAVISTA

EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada en veintinueve de agosto último por el Juez de primera instancia del distrito de Buenavista de esta Capital, en los autos de procedimiento especial sumario que se siguen a nombre de D. Bernardo, doña Carmen y doña Cesárea Castañeira Sesma, contra D. Ramón Solé y Dolset, sobre reclamación de un préstamo hipotecario, se saca a la venta, en pública subasta, por primera vez y precio de doscientas cincuenta mil pesetas, fijado en la escritura de préstamo, la finca hipotecada siguiente:

Una casa sita de esta Villa, y su calle de Granada, señalada con el número cincuenta y cinco, que tiene su fachada a dicha calle, en línea de veinte metros, a la derecha entrando, y anda: con finca de doña Pascuala Santamaría, en línea de treinta y tres metros dos centímetros, por la izquierda, y en recta de treinta y cuatro metros dos centímetros, con terrenos de la Compañía Urbanizadora Metropolitana, y por la espalda, en línea de veinte metros un centímetro, con más terrenos de la misma Compañía, formando un cuadrilátero irregular de seiscientos setenta y tres metros veintiséis centímetros cuadrados de cabida total, equivalentes a ocho mil seiscientos sesenta y un pie cuadrado setenta y cinco centímetros de otro; y en cuyo solar, en la parte de delante y en una superficie de cuatrocientos metros cuadrados, se ha edificado una casa de nueva planta, que consta de piso bajo, principal, segundo, tercero y ático, y en el fondo hay una construcción de dos plantas, en una superficie de doscientos cuarenta metros cuadrados.

Para cuyo acto de la subasta, que habrá de tener lugar en dicho Juzgado, el día treinta de septiembre corriente, a las once, anunciándole por el presente edicto, deberán los licitadores consignar el diez por ciento, por lo menos, del precio o tipo antes fijado, sin cuyo requisito no serán admitidos, previniéndose además:

Que no se admitirán posturas que no cubran el tipo expresado de doscientas cincuenta mil pesetas.

Que las cargas o gravámenes an-

teriores y preferentes al crédito de los actores, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate, y

Que la certificación de títulos y cargas se hallará de manifiesto con los autos en la Secretaría, para su examen por el licitador que le interese, entendiéndose asimismo que el rematante habrá de aceptar la titulación que resulta.

Madrid, primero de septiembre de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,
P. S.,

Indalecio de Miguel

El Juez de primera instancia,
(Firmado)

(D.—202)

LATINA

EDICTO

En virtud de providencia de hoy, dictada por el señor Juez de primera instancia del distrito de la Latina, de esta Capital, en el expediente promovido por don Eugenio García Montero, sobre inscripción de dominio de una casa, hoy solar, titulada de la Higuera de Vallehermoso, calle de Blasco de Garay, señalada con los números dos y cuatro, lindante: al Oeste, antigua calle de Blasco de Garay; Sur, con la antigua calle de San Rafael; Este, medianería con terrenos baldíos, y Norte, dos casas de la calle de Meléndez Valdés, propiedad, la primera, de doña Elisa Fernández, y taller de Oliva la segunda, de ochocientos veinte metros de superficie.

Se cita, por tercera y última vez, por medio del presente, a doña Manuela López y López y D. Eugenio Ereza y Ciriza, o sus causahabientes y a cuantas personas pudieran causar perjuicio la inscripción solicitada por el recurrente para sí y doña Clara Montero Arana, ambos como herederos de D. Adolfo García Luque, para que, dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado, y dicho expediente a usar del derecho que creyeren asistirle, previniéndole:

Que si no lo verifican, les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar, haciéndose presente que, por consecuencia de los dos anteriores edictos, no ha comparecido persona alguna a impugnar la indicada solicitud.

Madrid, veinte de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,
Juan García Inés

V.º B.º

Salvador Alarcón

(A.—1.705)

HOSPITAL

EDICTO

Por el presente, y en virtud de providencia dictada con esta fecha por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta Capital, en expediente promovido por D. Luis Menéndez de Luarda y Vega, sobre declaración de herederos abintestato por fallecimiento de doña María de los Dolores Vega Romano, ocurrido en esta villa el día veinticinco de enero del corriente año, de ochenta y un años de edad, natural de Llanes, provincia de Oviedo, en estado de soltera y sin dejar descendencia, se anuncia la muerte, sin testar, de dicha finada, y se llama a los que se crean con igual o mejor derecho a su herencia

que los que la reclaman, que son: su hermana de doble vínculo doña María de la Concepción Vega Romano y D. Luis Menéndez de Luarda y Vega, en representación de otra hermana de doble vínculo de la causante, llamada Matilde, fallecida con anterioridad, a fin de que comparezcan a reclamarla dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de que, si no lo verifican, les parará el perjuicio a que en derecho haya lugar.

Dado en Madrid, a primero de septiembre de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,
Juan Conte Lacoste

V.º B.º

El Juez,
Adolfo Ortiz Casado

(A.—1.709)

Juzgados municipales

CHAMBERI

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor D. Angel de la Guardia y Pi, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Capital, en los autos de juicio verbal civil, seguidos ante el mismo, a instancia de D. Saturnino Blanco, como apoderado de la «Unión Bolsera Madrileña», contra D. Juan Cebolledo, sobre pago de pesetas, se sacan a la venta, en pública subasta, por primera vez, en el precio de mil quinientas pesetas en que han sido tasados, varios bienes propiedad de la parte demandada.

Para cuyo acto, que tendrá lugar en la audiencia de este Juzgado, sito en la calle de Fuencarral, número noventa y uno, piso segundo, se ha señalado el día diez de septiembre próximo, a las nueve y treinta minutos, previniéndose a los licitadores:

Que para tomar parte en la subasta, habrán de consignar previamente, sobre la mesa del Juzgado, el diez por ciento de la tasación; y

Que las posturas que se hagan tendrán que cubrir las dos terceras partes de aquéllas, sin cuyos requisitos no serán admitidos; encontrándose los bienes embargados depositados en poder del demandado, domiciliado en la calle del Almirante, número dieciocho.

Y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a veintiocho de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,
Francisco Alvarez de Lara

V.º B.º

El Juez municipal,
Angel de la Guardia y Pi

(A.—1.708)

CHAMBERI

EDICTO

Por el presente y en virtud de providencia dictada por el señor don Angel de la Guardia y Pi, Juez municipal suplente del distrito de Chamberí de esta Capital, en los autos de juicio verbal civil, seguido ante el mismo a instancia de don Wenceslao Mario Recuero, como apoderado de Richar Gans, contra don Ramón Melgares, sobre pago de pesetas, se sacan a la venta en pública subasta por primera vez, en el precio de tres mil quinientas pesetas, en que han sido tasados varios bienes propiedad de la parte demandada; para cuyo acto, que tendrá lugar en la audiencia de este Juzgado,

sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, se ha señalado el día quince del actual, digo septiembre próximo, a las nueve y treinta minutos horas, previniéndose a los licitadores que, para tomar parte en la subasta, habrán de consignar previamente, sobre lo mesa del Juzgado, el diez por ciento de la tasación y que las posturas que se hagan tendrán que cubrir las dos terceras partes de aquélla, sin cuyos requisitos no serán admitidos; encontrándose los bienes embargados depositados en poder del demandado, domiciliado en la calle de Guzmán el Bueno, número dieciocho.

Y para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL de esta provincia, expido el presente en Madrid, a treinta y uno de agosto de mil novecientos treinta y uno.

El Secretario,
Francisco Alvarez de Lara

V.º B.º

El Juez municipal,
Angel de la Guardia

(D.—203)

Ministerio de Trabajo y Previsión

Dirección general del Instituto Geográfico Catastral y de Estadística

CENSO DE JURADOS

correspondiente al año 1931, cuya formación ha sido ordenada por Decreto del Gobierno provisional de la República de 18 de junio de 1931.

(CAPITAL)

DISTRITO DEL CONGRESO
LISTA definitiva de los jurados Varones formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

1. César Adad Alava, 73, 43, Alcalá, 186, empleado, cabeza de familia.
2. Alberto Abad Bobarte, 36, 8, Nueva del Este 3, jornalero, cabeza de familia.
3. Antonio Abad Coello, 69, 46, Narciso Serra 9, empleado, cabeza de familia.
4. Celedonio Abad Díez, 41, 41, Pasaje Moderno 11, jornalero, cabeza de familia.
5. Pedro Abad García, 50, 27, León 20 y 22, jubilado, cabeza de familia.
6. Enrique Abad Inedio, 38, 16, A. Sáinz de Baranda 12, tipógrafo, cabeza de familia.
7. Salvador Abad Medel, 41, 40, Cta. Desamparados 9, industrial, cabeza de familia.
8. Francisco Abad Medina, 32, 5, Ledesma 10 y 12, chofer, cabeza de familia.
9. Pedro Abad Peñaranda, 70, 42, Dr. Castelo 15, jubilado, cabeza de familia.
10. Inocente Abad Zaya, 38, 5, Dr. Velasco 10, empleado, cabeza de familia.
11. Luis Abadía Martín, 67, 67, paseo de Atocha 1 y 3, empleado, cabeza de familia.
12. Blas Abajo Martín, 41, 41, Atocha 135, empleado, cabeza de familia.
13. Leovigildo Abans Matilla, 68, 41, S. Massarnau 7, jornalero, cabeza de familia.

14. José Abarca Hernández, 45, 28, Pedro Heredia 10, jornalero, cabeza de familia.
15. Bernardo Abasalo Salazar, 76, 5, Dolores Romero 22, cesante, cabeza de familia.
16. José Abascal Fernández, 34, 9, Av. Menéndez Pelayo 26, jornalero, cabeza de familia.
17. Serapio Abascal Pardo, 57, 36, López de Rueda 11, industrial, cabeza de familia.
18. Julio Abascal Rodríguez, 31, 16, Ibiza 18, dependiente, cabeza de familia.
19. Enrique Abati Díaz, 54, 54, Felipe IV 6, abogado, capacidad.
20. José Abbad Boned, 68, 61, Relatores 7, jubilado, cabeza de familia.
21. Gonzalo Abecín Valls, 39, 39, Santa María 38 y 40, pintor, cabeza de familia.
22. Benito Abel García, 47, 26, Prado 14, empleado cabeza de familia.
23. Antonio Abelensa Alvarez, 46, 46, Granada 9, albañil, cabeza de familia.
24. Antonio Abellán Casanova 68, 68, Cervantes 25, empleado, cabeza de familia.
25. Angel Abencira Rodríguez, 46, 46, Atocha 139 y 141, comercio, cabeza de familia.
26. Agustín Abezada Peralta, 42, 12, Atocha 86, camarero, cabeza de familia.
27. Bienvenido Abia Moraga, 33, 11, San Agustín 14, empleado, cabeza de familia.
28. Mariano Abollo Pineda, 46, 46, P. Dr. Esquerdo 23, ebanista, cabeza de familia.
29. Agustín Abrial Jiménez, 34, 34, Duque de Sexto 12, empleado, cabeza de familia.
30. Santiago Abril Fernández, 38, 8, Fundadores 47, jornalero, cabeza de familia.
31. Indalecio Abril Ramírez, 53, 16, Montalbán 5, ingeniero industrial, capacidad.
32. Manuel Acebal Arteta, 64, 21, Moratín 58, topógrafo, cabeza de familia.
33. Antonio Aceituno Du, 38, 19, Huertas 61, jornalero, cabeza de familia.
34. Mariano Aceña Calvo, 38, 38, Cervantes 8, médico, capacidad.
35. Leocadio Aceña Juárez, 58, 41, Cervantes 8, médico, capacidad.
36. Raimundo Aceña Juez, 35, 7, Pacífico 31, jornalero, cabeza de familia.
37. José Acero Parrondo, 44, 6, Huertas 10, industrial, cabeza de familia.
38. Juan Acero Parrondo, 54, 16, Atocha 38, industrial, cabeza de familia.
39. Antonio Acero Sanz, 34, 34, camino Alto de Vicálvaro 20, carpintero, cabeza de familia.
40. Fermín Acero Valls, 50, 13, Lope de Vega 7, jornalero, cabeza de familia.
41. Pedro Acebedo Dachuca, 37, 33, Hermosilla 111, jornalero, cabeza de familia.
42. Rafael Acebedo Tragero, 51, 10, Luis Villa 3, jornalero, cabeza de familia.
43. Francisco Aceves Herranz, 63, 45, Atocha 62, industrial, cabeza de familia.
44. Sixto Aceves Lapieza, 32, 32, Atocha 72, mecánico, cabeza de familia.
45. Román Aceves Pizarro, 56, 17, Valenzuela 3, portero, cabeza de familia.
46. Manuel Acín Gansón, 65, 54,

Caridad 28, propietario, cabeza de familia.

47. Pedro Avuña Blasco, 49, 20, Fernán González 10, empleado, cabeza de familia.

48. Alberto Acha Otacias, 58, 39, Antonio Maura 5 y 7, rentista, cabeza de familia.

49. Manuel Adán Arrate, 60, 51, León 27, maestro de obras, cabeza de familia.

50. Apolinar Adán Cerceño, 39, 22, Travesía Fúcar 19, jornalero, cabeza de familia.

51. Nicasio Adán Cerceño, 41, 22, Travesía Fúcar 19, jornalero, cabeza de familia.

52. Cesáreo Adanero Merino, 61, 46, Fernán González 17, chofer, cabeza de familia.

53. Vicente Adánez Pérez, 40, 26, Cervantes 36, jornalero, cabeza de familia.

54. José Luis Adaro Abaitua, 48, 48, paseo del Prado 2, ingeniero, capacidad.

55. Santiago Adrados de Lucas, 66, 13 Prado 20, empleado, cabeza de familia.

56. Fernando Adrián Guisado, 42, 42, Gobernador 31, carpintero, cabeza de familia.

57. Julio Adrián Romero, 47, 33, paseo de Atocha 1, empleado, cabeza de familia.

58. Alejandro Ael Sánchez, 35, 17, Alfonso XII 11, carpintero, cabeza de familia.

59. David Aganzo Sáncho 32, 7, M. Mondéjar 10, jornalero, cabeza de familia.

60. Cecilio Agapito Arroyo, 37, 8, Andrés Bello 6, viajante, cabeza de familia.

61. Antonio Agelan Santos, 61, 47, Lope de Vega 32, industrial, cabeza de familia.

62. Dionisio Agemp de Lozar, 58, 14, Lope de Vega 13-15, profesor mercantil, capacidad.

63. José Agrelo Castineira, 35, 17, Lope de Rueda 31, chofer, cabeza de familia.

64. Mariano Aguado, 32, 32, Arlabán 9-11, empleado, cabeza de familia.

65. Pedro Aguado Alonso, 40, 31, María Cristina 4, empleado, cabeza de familia.

66. Angel Aguado Martínez, 33, 33, Los Madrazo 26, jornalero, cabeza de familia.

67. Eloy Aguado Martínez, 78, 20, Camino bajo de Vicalvaro, 25, jornalero, cabeza de familia.

68. Agustín Aguado Merino, 38, 38, Cañizares 5, industrial, cabeza de familia.

69. Luis Aguado Rodríguez, 39, 39, Espalter 11, abogado, capacidad.

70. Luis Aguado Soriano, 60, 60, Huertas 2, empleado, cabeza de familia.

71. Marcelino Aguado Yuste, 44, 7, Cenicero 6, jornalero, cabeza de familia.

72. Antonio Agudín Menéndez, 33, 6, Magdalena 13, jornalero, cabeza de familia.

73. Rafael Agudo de Ayllón, 41, 41, Antonio Toledano 8, pintor, cabeza de familia.

74. Vicente Agudo Campoamor, 39, 39, Paseo Atocha 7, rentista, cabeza de familia.

75. Lorenzo Agudo López, 64, 46, Alfonso XII 15, propietario, cabeza de familia.

76. Braulio Agudo Rianza, 45, 16, Ramón Patuel 15, jornalero, cabeza de familia.

77. Teófilo Agudo Torres, 43, 23, Pacífico 41, jornalero, cabeza de familia.

78. Dionisio Agudo Villa, 45, 24,

Príncipe 10, jornalero, cabeza de familia.

79. Carlos Agüero Portilla, 43, 11, Granada 54, empleado, cabeza de familia.

80. Juan Aguila Becerra, 48, 13, Moratín 29, carpintero, cabeza de familia.

81. Aurelio Aguilar Camacho, 37, 10, M. Mondéjar 10, jornalero, cabeza de familia.

82. José Aguilar Cañamero, 41, 21, Duque Sexto 1, jornalero, cabeza de familia.

83. Manuel Aguilar Cubero, 31, 14, Avenida de Menéndez Pelayo 29, delineante, cabeza de familia.

84. Miguel Aguilar Cuevas, 43, 43, Mateo López 27, jornalero, cabeza de familia.

85. Juan Aguilar Espelcheta, 61, 32, Atocha 118, abogado, capacidad.

86. Ramón Aguilar Godoy, 53, 12, San Blas 3, jornalero, cabeza de familia.

87. José Aguilar Hernández, 46, 46, Alameda 4 duplicado, empleado, cabeza de familia.

88. Francisco Aguilar Lecés, 34, 29, Hermosilla 112, jornalero, cabeza de familia.

89. Manuel Aguilar Martín, 37, 7, Juan Urbietta 4, empleado, cabeza de familia.

90. Wenceslao Aguilar Muñoz, 51, 21, Echegaray, cervecería, cabeza de familia.

91. Francisco Aguilar Mut, 36, 6, P. de las Cortes 7, conserje, cabeza de familia.

92. Miguel Aguilar Vidal, 59, 29, San Pedro 8, empleado, cabeza de familia.

93. Juan Aguilera Cappa, 52, 32, Lope de Rueda 10, agente de cambio, cabeza de familia.

94. Clemente Aguilera Delgado, 64, 31, San Pedro 8, jornalero, cabeza de familia.

95. Lucas Aguilera Espinosa, 34, 11, Los Madrazo 25, empleado, cabeza de familia.

96. Rafael Aguilera Espinosa, 39, 15, Alarcón 23, jornalero, cabeza de familia.

97. Conrado Aguilera García, 32, 17, Pedro Heredia 8, industrial, cabeza de familia.

98. Julián Aguilera García, 32, 18, Valderribas 2, jornalero, cabeza de familia.

99. Alejandro Aguilera Gómez, 38, 38, Huertas 21, droguería, cabeza de familia.

100. Isidro Aguilera Hernando, 56, 6, A. Sáinz Baranda 10, cesante, cabeza de familia.

101. Ricardo Aguilera Paz, 84, 20, Alfonso XII 22, ingeniero, capacidad.

102. Tomás Aguilera Rodrigo, 57, 43, Menorca 5, industrial, cabeza de familia.

103. Joaquín Aguilera Sarachaga, 42, 28, San Pedro 7, dependiente, cabeza de familia.

104. Vicente Aguilera Tureno, 72, 41, Alcalá 32, retirado, cabeza de familia.

105. Vicente Aguirre Basaill, 47, 26, Cervantes 12, industrial, cabeza de familia.

106. Ignacio Aguirre Belanzarán, 42, 9, Dr. Castelo 22, jornalero, cabeza de familia.

107. Ramón Aguirre Berasa, 58, 58, Prado 29, maestro tapicero, cabeza de familia.

108. Ramón Aguirre Berasategui, 58, 58, Prado 29, tapicero, cabeza de familia.

109. Fernando Aguirre Cambro-
nero, 44, 42, León 25, comerciante,
cabeza de familia.

110. Máximo Aguirre Acenarro,

71, 56, Plaza del Angel 4, comerciante, cabeza de familia.

111. Fermín Aguirre Gato, 43, 26, Magdalena 21, médico, capacidad.

112. Miguel Aguirre González, 32, 13, Luis V. de Guevara 11, empleado, cabeza de familia.

113. Gregorio Aguirre Martínez, 40, 9, Rafael J. y Serna 5, jornalero, cabeza de familia.

114. Ricardo Aguirre Martínez, 49, 49, Alarcón 29, emplado, cabeza de familia.

115. Luis Aguirre Michelena, 63, 21, Juan de Mena 13, abogado, capacidad.

116. Fernando Aguirre Rodil, 49, 49, Huertas 55 y 57, actor, cabeza de familia.

117. Miguel Agustí Elguero, 49, 49, O'Donnell 3, contador comercio, cabeza de familia.

118. Antonio Agustí García, 31, 30, Costanilla de los Desamparados 17, dependiente, cabeza de familia.

119. Domingo Agustín Escolano, 38, 38, Atocha 93, empleado, cabeza de familia.

120. Isidoro Agustín Esteban, 39, 17, Juan Varela 18, jornalero, cabeza de familia.

121. Inocencio Agustín Gómez, 41, 21, Manuel F. Gonzalez 4, comercio cabeza de familia.

122. José Agustín Soriano 40, 23, Santa Polonia 11, sastre, cabeza de familia.

123. Frutos Agustín Vila, 37, 19, Gobernador 31, químico, capacidad.

124. Fernando Ahumada Cabre-
ro, 73, 23, Lope de Vega 63 y 55,
interventor Estado, cabeza de familia.

125. Pedro Aizpiri Soraluze, 47, 26, Prado 29, empleado, cabeza de familia.

126. Pedro Alaciol Cascales, 56, 5, Huertas 12, jornalero, cabeza de familia.

127. Nicolás Aladro Calabozo, 40, 19, Travesía del Fúcar 15 y 17, jornalero, cabeza de familia.

128. Víctor Aladro Calabozo, 31, 29, Travesía del Fúcar 15 y 17, conserje hotel, cabeza de familia.

129. Ildelfonso Alaix Calbacho, 54, 53, Avenida de Menéndez Pelayo 27, empleado de la compañía de tabacos cabeza de familia.

130. Valentín Alameda Correas 55, 55, Alfonso XII 56, industrial, cabeza de familia.

131. Federico Alaminos González 46, 19, Pacífico 47, jornalero, cabeza de familia.

132. Ramiro Alamo Castillo, 53, 53, Marqués de Cubas, 21; propietario, cabeza de familia.

133. Manuel Alamo Martín, 41, 5, Lope de Rueda, 10; comisionista, cabeza de familia.

134. Claudio Alamo Nogales, 48, 21, paseo de Atocha, 1 y 3, empleado, cabeza de familia.

135. Pedro Alarco Quintero, 64, 45, Atocha, 147; empleado, cabeza de familia.

136. Lorenzo Alarcón Campos, 44, 44, Santa Isabel, 15; empleado, cabeza de familia.

137. Pedro Alarcón Contreras, 59, 59, Atocha, 92; ingeniero, capacidad.

138. Ismael Alarcón Díez, 53, 47, plaza del Angel, 13 y 14; industrial, cabeza de familia.

139. Fernando Alarcón Muñoz, 38, 38, avenida de la Plaza de Toros, 10; profesión: no consta, cabeza de familia.

140. José Alarcón Pascual, 49, 48, Atocha, 88; comercio, cabeza de familia.

141. Antonio Alarcón Polvorosa,

62, 62, Caridad, 13; carpintero, cabeza de familia.

142. Pedro Alarcón Ruiz de Pedrosa, 32, 32, Atocha, 92; ingeniero, capacidad.

143. Tiburcio Alarcón Sánchez, 72, 29, Magdalena, 13; catedrático de Veterinaria, capacidad.

144. Lucas Alarcón Vasco, 45, 11, Atocha, 32; portero, cabeza de familia.

145. Isabelo Alarcón Vidal, 49, 30, Pacífico, 43; peluquero, cabeza de familia.

146. Pedro Alarcón Vizcaíno, 36, 11, Verónica, 6; camarero, cabeza de familia.

147. Juan José Alarcos Casarrubios, 70, 27, Atocha, 139; jubilado, cabeza de familia.

148. Juan Alaber Anduesa, 57, 5, Hermosilla, 119; carpintero, cabeza de familia.

149. Julián Alba García, 53, 9, Fernán Núñez, 3; jornalero, cabeza de familia.

150. Alvaro Alba Rabanal, 48, 29, Los Madrazo, 20; comerciante, cabeza de familia.

151. Teodoro Alba Recio, 73, 18, Santa Isabel, 27; jornalero, cabeza de familia.

152. Marcelo Alba Sánchez, 39, 17, María Cristina, 8; empleado, cabeza de familia.

153. Teodoro Albalaejo Sánchez, 45, 5, Sancho Dávila, 4; peón municipal, cabeza de familia.

154. Miguel Albarsan Castillo, 35, 10, Hermosilla 114, jornalero, cabeza de familia.

155. Antonio Albarrán Franco, 50, 24, plaza Toros Vieja, jornalero, cabeza de familia.

156. Indalecio Albenca Sánchez, 56, 16, Alfonso XII 15, jornalero, cabeza de familia.

157. José Alberda Gómez, 44, 44, Hermosilla 119, jornalero, cabeza de familia.

158. Francisco Albert Raogada, 31, 31, Echegaray 12, pastelero, cabeza de familia.

159. Fernando Albert Segarra, 39, 5, Los Madrazo 32, abogado, capacidad.

160. Carlos Alberti Despujol, 42, 11, Espalter 2, abogado, capacidad.

161. José Ignacio Alberti Gómez, 54, 34, avenida Menéndez Pelayo 25, empleado, cabeza de familia.

162. Luis Alberti Gómez, 49, 11, avenida Menéndez Pelayo 27, empleado, cabeza de familia.

163. Tomás Alberti Gómez, 59, 11, avenida Menéndez Pelayo 21, ingeniero, capacidad.

164. Eleuterio Alberto Sandino García, 33, 10, Dr. Velasco 6, empleado, cabeza de familia.

165. Manuel Albertos Yangüe, 37, 21, Amor de Dios 19, jornalero, cabeza de familia.

166. Isaac Alberruche Calzadilla, 63, 41, Moratín 7 y 9, industrial, cabeza de familia.

167. Herminio Albi Candel, 35, 11, Gobernador 8, empleado, cabeza de familia.

168. Isidoro Albillos Gutiérrez, 51, 24, Juan de Urbietta 8, jornalero, cabeza de familia.

169. Pedro Albin Collado, 68, 27, Alcalá 124, jornalero, cabeza de familia.

170. Mariano Albor Rodrigo, 54, 18, Moratín 57, jornalero, cabeza de familia.

171. Miguel Alborno Gómez, 50, 25, paseo Doctor Esquerdo 19, fontanero, cabeza de familia.

172. Venancio Alburquerque Sánchez, 33, 9, San Fidel 1, jornalero, cabeza de familia.

173. Jesús Alcaide García, 58, 58,

- Gobernador 10 y 12, jornalero, cabeza de familia.
174. José Alcaire Moreno, 49, 49, Granada 10, duplicado, jornalero, cabeza de familia.
175. Eugenio Alcalá Herrero, 31, 31, Alcalá 84 bis, abogado, capacidad.
176. Antonio Alcalde Bezbubel, 47, 47, Amor de Dios 10, empleado, cabeza de familia.
177. Manuel Alcalde Gómez, 44, 21, Santa Inés 8, empleado, cabeza de familia.
178. Antonio Alcalde Jiménez, 77, 57, Guttenberg 14, guarda, cabeza de familia.
179. Ignacio Alcalde Leguineche, 43, 43, Marqués de Zafra 19, jornalero, cabeza de familia.
180. José Alcalde López, 52, 43, Conde de Torreznar 9, empleado, cabeza de familia.
181. Felipe Alcalde San Martín, 52, 52, carretera de Este alta 1, cabeza de familia.
182. Pedro Alcalde Santander, 44, 20, Alameda 24, albañil, cabeza de familia.
183. Pedro Alcántara Expósito, 38, 38, Montalbán 17, portero, cabeza de familia.
184. Alfonso Alcántara Pedrinaci, 56, 41, Marqués de Zafra 19, retirado, cabeza de familia.
185. Hilario Alcaraz Chacón, 60, 13, Prado 17, jornalero, cabeza de familia.
185. Felipe Alcaraz Díaz, 60, 51, Atocha 78, industrial, cabeza de familia.
187. José Alcaraz Guerrero, 78, 34, Paseo de Atocha 15, jubilado, cabeza de familia.
188. Francisco Alcaraz Lorente, 35, 5, Lope de Rueda 29, jornalero, cabeza de familia.
189. Enrique Alcaraz Martínez, 66, 19, Juan de Mena 15, ingeniero agrónomo, capacidad.
190. Luis Alcaraz Roca de Fogores, 44, 44, Alfonso XII 46, propietario, cabeza de familia.
191. Arturo Alcázar Rodríguez, 60, 60, Prado 7, maestro pintor, cabeza de familia.
192. Luis Alcaraz Miguelra, 58, 24, Bocángel 19, empleado, cabeza de familia.
193. Florentino Alcazar Burgos, 51, 51, P. Huerta del Cordero 7, jornalero, cabeza de familia.
194. Cándido Alcázar Duque, 43, 33, Pacífico 39, jornalero, cabeza de familia.
195. Juan Antonio Alcázar Duque, 54, 10, Pacífico 39, jornalero, cabeza de familia.
196. Nemesio Alcázar Duque, 56, 33, Pacífico 41, jornalero, cabeza de familia.
197. José Alcázar Mantica, 37, 37, Bocángel 6, empleado del metro, cabeza de familia.
198. Cayetano Alcázar Pérez, 52, 52, Cervantes 8, ebanista, cabeza de familia.
199. Alberto Alcázar Rodríguez, 64, 8, León 17, industrial, cabeza de familia.
200. Martín Alcelay Suza, 64, 48, Atocha 24 y 26, molduras y cuadros, cabeza de familia.
201. Juan Alcocer Camarero, 35, 27, camino Alto de Vicálvaro 20, albañil, cabeza de familia.
202. Lorenzo Alcocer Lázaro, 64, 39, Doctor Esquerdo 70, sacristán, cabeza de familia.
203. Luis Alcolado Asís, 51, 50, Alcalá 166, empleado, cabeza de familia.
204. Mauricio Alcolea Chércoles, 52, 12, Valderribas 35, empleado, cabeza de familia.
205. Eustasio Alcovendas García, 60, 59, Francisco Panadero 10, jornalero, cabeza de familia.
206. Abelardo Alcubilla Martínez, 37, 25, Atocha 57-59, empleado Diputación, cabeza de familia.
207. Baldomero Alcubilla Ontoria, 49, 19, Roncesvalles 9, jubilado, cabeza de familia.
208. Luis Alcubilla Pintado, 43, 10, Atocha 82, Lcdo. en filosofía y letras, capacidad.
209. Luis Alcubirre Maynar, 42, 21, San Pedro 8, dependiente, cabeza de familia.
210. Luis Alda Naval, 45, 15, Aguirre 3, jornalero, cabeza de familia.
211. Juan Aldabaldekseen Uván, 40, 15, Plaza de Angel 3, dependiente, cabeza de familia.
212. Domingo Aldama Garriga, 54, 11, Nicolás María Rivero 1, abogado, capacidad.
213. Francisco Aldama Truchuelo, 37, 37, Zorrilla 17 y 19, médico, capacidad.
214. Carlos Aldaro Magro, 77, 77, Paseo del Prado 2, empleado, cabeza de familia.
215. Fermín Aldea Grande, 50, 9, Atocha 118, industrial, cabeza de familia.
216. Vicente Aldea Rodríguez, 35, 23, Gobernador, 16, dependiente, cabeza de familia.
217. Félix Aldecoa Cuñado, 40, 21, Pacífico 95, jornalero, cabeza de familia.
218. Francisco Alegría Gufes, 37, 12, Atocha 30, jornalero, cabeza de familia.
219. Alfredo Aleix Beafin, 65, 65, paseo del Prado 15, comercio, cabeza de familia.
220. Alfredo Aleix Mateo, 37, 37, Prado 15, abogado, capacidad.
221. Manuel Aleixandre Romero, 57, 49, Plaza de Canalejas 3, jubilado, cabeza de familia.
222. Lorenzo Alemany Giner, 65, 21, Cañizares 3, propietario, cabeza de familia.
223. Enrique Alemany Gualo, 38, 20, Fúcar 10, rentista, cabeza de familia.
224. Luis Alemany Soler 34, 34, Atocha 131, arquitecto, capacidad.
225. Vicente Alemany Zardi 41, 16, Lope de Rueda 22, industrial, cabeza de familia.
226. Fidel Alensón Berges, 51, 51, Marqués de Vallejo 1, carpintero, cabeza de familia.
227. Miguel Aleña Fernández, 65, 39, Infante 4 y 6, empleado, cabeza de familia.
228. Arturo Alesanco Gómez, 37, 37, Duque de Medinaceli 12, comerciante, cabeza de familia.
229. Domingo Alesanco Gómez, 45, 45, Plaza de las Cortes 6, comerciante, cabeza de familia.
230. Antonio Alesanco Hervias, 79, 65, Paseo del Prado 28, comerciante, cabeza de familia.
231. Menas Alfageme Rosada, 43, 12, Travesía Fúcar 19, comerciante, cabeza de familia.
232. Baltasar Alfaraz González, 45, 30, San Ildefonso 30, farolero, cabeza de familia.
233. Eusebio Alfaro Bautista, 32, 19, Paseo del Prado 52, industrial, cabeza de familia.
234. Manuel Alfaro Despierto, 63, 63, Cervantes 11, patrono, cabeza de familia.
235. Fernando Alfava Pérez, 64, 35, Montalbán 17, abogado, capacidad.
236. Bonifacio Alfonso Ballesteros, 37, 19, V. la Ventina 19, jornalero, cabeza de familia.
237. Luis Alfonso Gutiérrez, 34, 34, Camino Alto de Vicálvaro 20, jornalero, cabeza de familia.
238. Julián Alfonso Sampedro, 38, 25, Pacífico 5, jornalero, cabeza de familia.
239. Vicente Algobia Peña, 32, 21, Diego Rodríguez 6, jornalero, cabeza de familia.
240. Santiago Algoria Ruiz, 71, 19, Carretera del Este 14, jornalero, cabeza de familia.
241. Miguel Alhambra Moreno, 43, 19, Felipe IV 2, empleado, cabeza de familia.
242. Manuel Alia López, 34, 8, San Pedro 8, dependiente, cabeza de familia.
243. Francisco Alia Sánchez, 41, 41, Narváez 56, dorador, cabeza de familia.
244. Antonio Alias Vega, 43, 15, R. Juan y Vera 5, jornalero, cabeza de familia.
245. Santiago Alio Vidal, 71, 51, Marotín 56, abogado, capacidad.
246. Manuel Álices Rodríguez, 31, 4, Narciso Serra 25, jornalero, cabeza de familia.
247. José Álices Rovira, 42, 18, Luis Mitjans 11, empleado, cabeza de familia.
248. Juan Almagro Herrera, 43, 16, Porvenir 2, abogado, capacidad.
249. Sixto Almagro Liza, 41, 11, Sánchez Bustillo 5, empleado, cabeza de familia.
250. José Almaguera Mercado, 36, 18, Dr. Castelo 22, cobrador tranvías, cabeza de familia.
251. Enrique Almarcha Zarza, 35, 11, Av. Menéndez Pelayo 30, cabeza de familia.
252. Lorenzo Almarza García, 60, 31, San Pedro 5, portero, cabeza de familia.
253. Daniel Almeida González, 46, 20, Luis V. de Guevara 7, empleado, cabeza de familia.
254. Pascual Almendro Cerdán, 44, 31, Julián Gayarre 14, mecánico, cabeza de familia.
255. Angel Almendros Almendros, 35, 24, Relatores 5, industrial, cabeza de familia.
256. Mamerto Almendros Fernández, 61, 26, Narváez 21, cabeza de familia.
257. Salvador Almer Docoón, 72, 51, C. San Jerónimo 33, abogado, capacidad.
258. Germán Almerich Navarro, 31, 12, Atocha 122, agente comercio, cabeza de familia.
259. Antonio Almodóvar Fons, 31, 14, Los Madrazo 32, oficinista, cabeza de familia.
260. Vicente Almojano Hernández, 59, 9, Ibiza 17, contable, cabeza de familia.
261. Miguel Almonacid Cuenca, 71, 50, Luis V. Guevara 16, jubilado, cabeza de familia.
262. Alejandro Almunia Fernández, 36, 8, Diego Bahamonde 17, jornalero, cabeza de familia.
263. Hilario Alóndiga Garrido, 53, 31, Paseo Atocha 1, empleado, cabeza de familia.
264. León Alonso Alda, 34, 19, Luis Villa 6, jornalero, cabeza de familia.
265. Isidoro Alonso Alonso, 48, 23, Nueva Fuente Berro 20, jornalero, cabeza de familia.
266. Julián Alonso Alonso, 42, 11, Luis Mitjans 2, jornalero, cabeza de familia.
267. León Alonso Alonso, 62, 40, Verónica 17, jornalero, cabeza de familia.
268. Antonio Alonso Alvarez, 66, 45, Los Madrazo 18, empleado, cabeza de familia.
269. Gabriel Alonso Alvarez, 39, 39, Goya 121, bombero, cabeza de familia.
270. Marcelino Alonso Alvarez, 33, 7, Cjon. Bahamonde 6, jornalero, cabeza de familia.
271. Pablo Alonso Alvarez, 84, 34, Antonio Acuña 19, jornalero, cabeza de familia.
272. Generoso Alonso Araujo, 48, 7, Lope de Rueda 12, comerciante, cabeza de familia.
273. Castro Alonso Arribas, 37, 11, Alcalá 150, jornalero, cabeza de familia.
274. Eleuterio Alonso Arribas, 30, 5, Nueva del Este 10, jornalero, cabeza de familia.
275. Aniceto Alonso Balbona, 52, 31, Plaza Matute 2, jornalero, cabeza de familia.
276. José Alonso Bartolomé, 47, 37, Cruz 19, fotógrafo cabeza de familia.
277. Manuel Alonso Benavente, 64, 64, Pacífico 43, jornalero, cabeza de familia.
278. Isidoro Alonso Benloch, 38, 7, Alcalá 106, farmacéutico, cabeza de familia.
279. Cándido Alonso Bernal, 32, 32, San Agustín 12, asegurador.
280. Gregorio Alonso Blanco, 34, 9, San Pedro 19, jornalero, cabeza de familia.
281. Marcial Alonso Blanco, 33, 33, Gobernador 31, jornalero, cabeza de familia.
282. Nicolás Alonso Carranza, 50, 50, Fuenterrabía 1, jornalero, cabeza de familia.
283. Manuel Alonso Carrión, 36, 36, Narváez 50, panadero, cabeza de familia.
284. Aurelio Alonso Cobo, 44, 10, Tejar de Sixto, vaquero, cabeza de familia.
285. Sergio Alonso Crespo, 43, 28, Eduardo Aunós 38, agente comercial, cabeza de familia.
286. Juan Antonio Alonso de la Cruz, 37, 37, Pacífico 29, empleado, cabeza de familia.
287. Manuel Alonso Cuadrado, 59, 5, San Pedro 6, empleado, cabeza de familia.
288. Adelardo Alonso Delgado, 54, 17, Avenida Plaza Toros 5, agricultor, cabeza de familia.
289. Manuel Alonso Duro Guerra, 57, 8, San Agustín 14, empleado, cabeza de familia.
290. Domingo Alonso Fernández, 57, 44, Plaza Angel 7, portero, cabeza de familia.
291. Regino Alonso de Francisco, 72, 44, Cervantes 11, dependiente, cabeza de familia.
292. Hilario Alonso García Pérez, 45, 21, Meteorológico (Retiro), observatorio, cabeza de familia.
293. Angel Alonso González, 63, 49, camino alto de Vicálvaro 96, jubilado, cabeza de familia.
294. Antonio Alonso González, 66, 66, Huertas 79 y 81, industrial, cabeza de familia.
295. Emilio Alonso González, 34, 11, C. Desamparados 9, camarero, cabeza de familia.
296. Félix Alonso González, 53, 32, Ibiza 18, solador, cabeza de familia.
297. Samuel Alonso González, 49, 33, Alvarez Gato 4, industrial, cabeza de familia.
298. Fernando Alonso Granda, 49, 42, Pacífico 29, jornalero, cabeza de familia.
299. Anastasio Alonso Hernández, 31, 9, Pacífico 29, electricista, cabeza de familia.
300. Felipe Alonso de la Hoz, 53, 18, Avenida Menéndez Pelayo, 30, no consta, cabeza de familia.

Madrid, a 24 de agosto de 1931.—
El Jefe provincial de Estadística,
Luis García Pordomingo.

DISTRITO DEL CONGRESO
LISTA definitiva de los jurados Hembras, formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

1. Osuna Abad, 37, 27, Santa Isabel 26, sus labores, casada.
2. Fidencia Abad Blanco, 63, 51, Huertas 40, portera, cabeza de familia.
3. Rita Abad Bonilla, 36, 35, Fundadores 11, sus labores, casada.
4. Antonia Abad Bravo, 52, 31, Fernán González 15, sus labores, casada.
5. María Abad Calvo, 31, 11, Doctor Castelo 19, sus labores, casada.
6. María Abad Cristóbal, 34, 12, Jorge Juan 80, sus labores, casada.
7. María Abad Fuentes, 45, 19, Huertas 61, sus labores, casada.
8. Justina Abad Gregorio, 49, 21, Cervantes 1, sus labores, casada.
9. María Abad Mingo, 30, 30, Lope de Vega 10, sus labores, casada.
10. Antonia Abad de la Osa, 48, 27, Zorrilla 23, sus labores, casada.
11. Baibina Abad Reguera, 61, 7, Huertas 55 y 57, sus labores, casada.
12. Pilar Abad Ruiz, 31, 4, Duque Sexto 12, sus labores, cabeza de familia.
13. Juliana Abad Simón, 45, 16, Moratín 30, sus labores, casada.
14. Eusebia Abad Villa, 45, 26, Núñez de Arce 6, sus labores, casada.
15. Elvira Abajo González, 65, 61, Huertas 41, sus labores, casada.
16. Margarita Aballo Vázquez, 32, 32, Bocangel 6 duplicado, sus labores, casada.
17. Marciana Abanades Cañameiro, 37, 17, Narvárez 23, sus labores, casada.
18. Francisca Abascal Gonzalo, 30, 21, Atocha 65, sus labores, casada.
19. Esperanza Abasolo Cabredo, 44, 10, Dolores Romero 22, sus labores, casada.
20. Amelia Díaz Abati, 64, 64, Av. Plaza Toros 6, sus labores, casada.
21. Concepción Abeal Simó, 50, 50, Paseo del Prado 5, sus labores, casada.
22. Josefa Abella Esteban, 31, 31, Lombía 27, sus labores, casada.
23. María Josefa Abellán Calvet, 41, 41, Cervantes 23, sus labores, casada.
24. Josefa Abellán Zarraluqui, 46, 6, A. Sáinz de Baranda 10, sus labores, cabeza de familia.
25. Concepción Abello López, 65, 51, Ventura de la Vega 5, sus labores, casada.
26. Lucrecia Abello Sabate, 43, 43, San Ildefonso 28, sus labores, cabeza de familia.
27. Teresa Abol Sañudo, 30, 30, Santa María 16, sus labores, cabeza de familia.
28. Ana María Abréu Estrada, 59, 25, Felipe IV 2 duplicado, sus labores, casada.
29. Carmen Abréu Gutiérrez, 44, 26, Paseo del Prado 48, sus labores, casada.
30. Encarnación Abril Cardonell, 66, 66, Lope de Vega 17 y 19, sus labores, casada.
31. Luisa Abril Fernández, 52, 52, Antonio Maura 8 sus labores, casada.
32. Pilar Abufn Fernández, 38, 19, Granada 17, sus labores, casada.

33. Gracia Acal Miléns, 53, 22, Travesía Fúcar 14, sus labores, cabeza de familia.
34. Juana Acebes Guzmán, 65, 34, Dolores Romero 30, sus labores, casada.
35. Petra Acebrón González, 35, 19, Juan de Urbietta 8, sus labores, casada.
36. Eustolia Acedo Antoñana, 39, 6, Narvárez 42, sus labores, casada.
37. Carmen Acedo García, 33, 32, Gutenberg 6, sus labores, casada.
38. María Acedo López, 57, 57, Infante 3, industrial, cabeza de familia.
39. Encarnación Aceitero Chacón, 51, 41, travesía Fúcar 14, sus labores, casada.
40. Concepción Aceituno de la Cámara, 46, 15, glorieta de Atocha 9, sus labores, casada.
41. Ramona Aceña Alvarez, 43, 28, Juan de Urbietta 8, sus labores, cabeza de familia.
42. Nicolasa Aceña Dueñas, 72, 37, San José 2, portera, cabeza de familia.
43. Francisca Acera Castellanos, 68, 31, Santa María 38 y 40, sus labores, casada.
44. Soledad Acero Collado, 75, 45, Infante 10, pensionista, cabeza de familia.
45. Rufina Acero Rodríguez, 50, 50, Fernán Núñez 5, sus labores, cabeza de familia.
46. Victorina Acevedo Acevedo, 42, 26, Marqués de Cubas 1, sus labores, casada.
47. Rita Acevedo Cotarelo, 67, 46, Alfonso XII 4, sus labores, cabeza de familia.
48. Ramona Acevedo Marín, 38, 15, Vizconde Matamala 6, sus labores, casada.
49. Petra Acevedo Palomares, 45, 29, José Sánchez Pescador 9, sus labores, casada.
50. Petra Acevedo Rodríguez, 68, 51, San Pedro 9 y 11, sus labores, cabeza de familia.
51. Trinidad Aceves Nieto, 49, 26, Pacífico 97, sus labores, casada.
52. Manuela Acochales Navidades, 54, 54, Los Madrazo 3 y 5, sus labores, casada.
53. Luciana Acosta Fernández, 38, 38, Marqués de Toca 6, sus labores, cabeza de familia.
54. Francisca Acosta Otero, 37, 21, Atocha 70, sus labores, cabeza de familia.
55. Sofía Acuña Aldeguez, 63, 32, avenida Menéndez Pelayo 21, sus labores, casada.
56. Lucía Acha Arteta, 36, 6, travesía Fúcar 23, sus labores, casada.
57. Pura Acha Cordero, 31, 8, Eduardo Aunós 46, sus labores, casada.
58. María de las Mercedes de Acha Otaño, 51, 51, Cervantes 25, sus labores, cabeza de familia.
59. Dolores Acha San Miguel, 39, 5, carretera del Este 14, sus labores, casada.
50. Segunda Achotegui Zuloaga, 40, 21, Marqués de Zafra 13, sus labores, cabeza de familia.
61. Leonor Adán Espinosa, 38, 38, León 27, profesora, capacidad.
62. Manuela Adán Espinosa, 31, 31, León 27, profesora, capacidad.
63. Manuela Adaro Magro, 80, 80, Huertas 16 y 18, pensionista, cabeza de familia.
64. Asunción Adaro Porcel, 42, 22, Juan de Mena 25, sus labores, casada.
65. Carmen Adell Gil, 43, 43, Dolores Romero 36, sus labores, casada.
66. Eustasia Adrados Gilsanz,

- 64, 6, Príncipe 15, sus labores, casada.
67. Dolores Adrados Rodríguez, 67, 13, Prado 20, sus labores, casada.
68. Adela Adrián Callejo, 45, 21, Pacífico 47, sus labores, casada.
69. Cesárea Adrian Pastor, 33, 21, Príncipe 17, sus labores, casada.
70. Carmen Adsuar Camacho, 37, 8, Santa Isabel 17, sus labores, cabeza de familia.
71. Concepción Afau de Rivera, 39, 18, Gobernador 23, sus labores, casada.
72. Petra Agero Pérez, 41, 41, Alameda 4, sus labores, casada.
73. Isabel Aguado Aguado, 83, 71, Juan de Mena 11, propietaria, cabeza de familia.
74. Nicolasa Aguado Aguado, 48, 4, Alcalá 150, sus labores, casada.
75. María del Rosario Aguado Alonso, 41, 26, María Cristina 8, sus labores, casada.
76. Valentina Aguado Carrasco, 81, 41, Jovellanos 8, rentista, cabeza de familia.
77. Alejandra Aguado de la Cruz, 34, 34, Avenida de Menéndez Pelayo 8, sus labores, casada.
78. Luisa Aguado García, 48, 7, Jorge Juan 77, sus labores, casada.
79. Isabel Aguado Guerrero, 66, 35, Marqués de Toca 10, pensionista, cabeza de familia.
80. Rufina Aguado Labrada, 41, 41, Atocha 27, sus labores, casada.
81. Eloisa Aguado López, 37, 7, Sánchez Barcaiztegui 3, sus labores, casada.
82. Encarnación Aguado M. Escalerillas, 32, 32, Paseo de Atocha 19, sus labores, casada.
83. Josefina Aguado Membiela, 40, 18, Juan de Mena 15, sus labores, casada.
84. María Aguado Mores, 56, 26, Necrópolis del Este, sus labores, casada.
85. Anselma Aguado Moro, 51, 25, Lope de Vega 28, sus labores, casada.
86. Luciana Aguado Moro, 55, 31, Huertas 3, sus labores, casada.
87. Josefa Aguado Quirós, 68, 51, Avenida de Plaza de Toros 22, pensionista, cabeza de familia.
88. Bienvenida Aguado Rodríguez, 39, 21, Alcalá 154, sus labores, casada.
89. Francisca Aguado Rubio, 36, 12, Nueva del Berro 17, sus labores, casada.
90. Antonia Aguado Sancho, 52, 14, Palacio Exposiciones-Retiro, sus labores, casada.
91. María Aguado Ventosa, 46, 31, Zorrilla 11, portera, cabeza de familia.
92. María Aguado Abajo, 39, 36, Francisco Lastres 19, sus labores, casada.
93. Isabel Aguayo Sánchez, 48, 16, Echegaray 12, señora de compañía, cabeza de familia.
94. Angela Agudo Martínez, 49, 13, Hermosilla 119, sus labores, cabeza de familia.
95. Regina Agudo Pérez, 55, 43, Atocha 66, industrial, casada.
96. Tomasa Agudo Velez, 38, 16, Sánchez Barcaiztegui 16, sus labores, casada.
97. Isabel Agüecho Selver, 74, 51, Doctor Mata 3, sus labores, casadas.
98. Josefa Agüero Venero, 44, 18, Atocha 98, sus labores, casada.
99. María Aguilamiedo, Aguilamiedo, 38, 38, Luis Vélez de Guevara 7, empleado, cabeza de familia.
100. María Aguilar Arnao, 39, 39, Plaza Lealtad 2, sus labores, casada.
101. Lucrecia Aguilar Asejo, 56, 19, Alcalá 166 duplicado, sus labores, cabeza de familia.

102. Serafina Aguilar Camacho, 62, 51, Carrera San Jerónimo 34 duplicado, industrial, cabeza de familia.
103. María Aguilar Cuevas, 40, 40, Mateo López 27, sus labores, casada.
104. Angeles Aguilar Escobar, 44, 44, Lope de Vega 18, sus labores, casada.
105. Margarita Aguilar González, 40, 13, Lope de Rueda 20, sus labores, casada.
106. Carmen Aguilar Hernández, 57, 15, Camino bajo Vicalvaro 8, sus labores, cabeza de familia.
107. María Aguilar Maynar, 90, 61, San Ildefonso 16, sus labores, cabeza de familia.
108. Elisa Aguilar Moreno, 42, 42, Moratín 7 y 9, sus labores, cabeza de familia.
109. Carmen Aguilar Moscoso, 45, 4, plaza Canalejas 3, sus labores, casada.
110. Agustina Aguilar Mozos, 60, 10, Narvárez 28, sus labores, cabeza de familia.
111. Rafaela Aguilar Ocaña, 41, 5, Hermosilla 114, sus labores, casada.
112. Pilar Aguilar Pérez, 53, 45, Alcalá 90, sus labores, casada.
113. Encarnación Aguilar Sagara, 32, 21, Luis Villa 3, sus labores, casada.
114. Dolores Aguilar Tablada, 61, 13, Atocha 93, sus labores, casada.
115. Irene Aguilera Cappa, 52, 22, Espalter 11 sus labores, casada.
116. Julia Aguilera Iglesias, 30, 30, P. Moderno 14, sus labores, cabeza de familia.
117. Irene Aguilera de Paz, 80, 69, Antonio Maura 20, sus labores, cabeza de familia.
118. Enriqueta Aguilera Prieto, 44, 44, Valenzuela 4 sus labores, casada.
119. Joaquina Aguilera Rey, 62, 41, Atocha 20, portera, cabeza de familia.
120. Antonia Aguilera Ruiz, 72, 26, avenida Menéndez Pelayo 11, sus labores, cabeza de familia.
121. María Aguilera Santa María, 40, 30, O'Donnell 53 y 55, sus labores, casada.
122. Manuela Aguilera Sarachaga, 37, 10, Granada 21, sus labores, casada.
123. Eulogia Aguirre Aguado, 56, 4, Alberto Bosch 15, pensionista, cabeza de familia.
124. Laura Aguirre Aguirre, 42, 11, Narvárez 9, sus labores, casada.
125. María Aguirre Criado, 55, 30, paseo del Prado 2, sus labores, cabeza de familia.
126. Elvira Aguirre Cruela, 62, 62, Plaza del Príncipe Alfonso 11, sus labores, casada.
127. Juana Aguirre Elizalde, 50, 27, Alfonso XII 15, sus labores, casada.
128. Manuela Aguirre Fernández, 31, 7, León Bonnat 10, sus labores, casada.
129. Florentina Aguirre García, 34, 4, Alcalde Sáinz de Baranda 7, sus labores, casada.
130. Eulalia Aguirre Gómez, 42, 16, P. Independencia 9, modista, cabeza de familia.
131. Consuelo Aguirre Izquierdo, 32, 8, Santa María 14, sus labores, casada.
132. María Antonia Aguirre Olózaga, 57, 6, Lombía 7, sus labores, casada.
133. María Rosario Aguirre Orbeta, 84, 74, Paseo del Prado 52, sus labores, cabeza de familia.
134. Vicenta Aguirre Peñalba, 60, 30, Ibiza 12, sus labores, casada.

135. Josefa Aguirre Seguro, 35, Marqués de Cubas 19, sus labores, casada.
 136. Catalina Aguirre Uranga, 44, Alfonso XII 64, sus labores, casada.
 137. Gabina Aguirre Uzulay, 57, Fúcar 10, sus labores, casada.
 138. Paz Aguirrezabal Echagarreta, 72, 61, Nicolás María Rivero 1, pensionista, cabeza de familia.
 139. Concepción Agulló Combellé, 58, 51, Príncipe 9, sus labores, casada.
 140. Manuela Agusal Montalgue, 44, 36, Av. Menéndez Pelayo 23, sus labores, casada.
 141. Francisca Agustín Martínez, 30, 18, Los Mesejo 14, sus labores, casada.
 142. María Agustín Nieto, 35, 33, María Cristina 11, sus labores, casada.
 143. Inés Ahijado Sierra, 46, 31, San Pedro 5, portera, casada.
 144. María Luisa Agunada García, 43, 17, Atocha 113, sus labores, casada.
 145. María Aizpiri Amusguibar, 51, 25, Santa Catalina 1, no consta, casada.
 146. María Ajiso Segovia, 31, 11, Av. Menéndez Pelayo 4 duplicado, sus labores, casada.
 147. Juana Alaciol López, 51, 5, Huertas 12, sus labores, casada.
 148. María Aladro Rodrigo, 49, 36, Goya 78, sus labores, casada.
 149. Julia Alaiz Marín, 41, 31, Núñez de Arce 7 y 9, sus labores, cabeza de familia.
 150. Valentina Alaiz Marín, 54, 51, Goya 78, sus labores, cabeza de familia.
 Madrid, a 24 de agosto de 1931.—
 El Jefe Provincial de Estadística,
 Luis García Pordomingo.

DISTRITO DE LA INCLUSA

LISTA definitiva de los jurados Varones formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

1. Federico Abad Alvarez, 45, 45, Dos Hermanas 21, escribiente, cabeza de familia.
 2. Jesús Abad Martín, 45, 22, Embajadores 42, comercio, cabeza de familia.
 3. Victoriano Abad Miémez, 30, 17, P.º de las Delicias 165, industrial, cabeza de familia.
 4. Gabriel Abad Moral, 31, 11, Manuel Núñez 12, barbero, cabeza de familia.
 5. Cándido Abad Robledo, 42, 10, A. Larvá 9, triplicado, carrero, cabeza de familia.
 6. Antonio Abad Romero, 45, 44, M. de Paredes 58, periodista, cabeza de familia.
 7. Amador Abad Sepúlveda, 41, 11, Trompeta 4, empleado en obras públicas, cabeza de familia.
 8. Francisco Abad Sierra, 52, 52, Embajadores 58, ebanista, cabeza de familia.
 9. Melchor Abajo García, 54, 31, P.º Chopera (Matadero), empleado, cabeza de familia.
 10. Juan Abajo Leriart, 35, 35, Rodas 14, empleado, cabeza de familia.
 11. Juan Abal Viejo, 44, 21, Ronda de Valencia 15, jornalero, cabeza de familia.
 12. Joaquín Abati Díaz, 67, 67, Paseo Prego 12, escritor, cabeza de familia.

13. Manuel Abelairas Vilo, 34, 15, Rodas 5, industrial, cabeza de familia.
 14. José Abelenda Martínez, 55, 55, M. Paredes 90, jornalero, cabeza de familia.
 15. Luis Abella Satillos, 46, 43, Caravaca 7, impresor, cabeza de familia.
 16. Juan Abangoza Verdugo, 31, 31, Ruda 3, dependiente, cabeza de familia.
 17. Demetrio Aberturas Cernilla, 34, 21, Marcelino Usera 4, comerciante, cabeza de familia.
 18. Domingo Abromades García, 45, 5, Javier 21, albañil, cabeza de familia.
 19. Manuel Abuín Téllez, 44, 10, Rodas 14, eventual, cabeza de familia.
 20. Victoriano Acebedo Sánchez, 41, 20, Ercilla 8, guarda, cabeza de familia.
 21. Mariano Acebion Briones, 40, 20, Fray Ceferino González 6, corredor comercio, cabeza de familia.
 22. Gervasio Aceboin García, 39, 25, Ercilla 6, industrial, cabeza de familia.
 23. Francisco Acero Barrero, 64, 41, Ruda 21, industrial, cabeza de familia.
 24. Julián Acero Carnejo, 55, 55, B. Curtidores 17, cesante, cabeza de familia.
 25. Miguel Acero Checa, 45, 25, paseo de las Delicias 136, jornalero, cabeza de familia.
 26. Manuel Acero Rodríguez, 57, 57, Toledo 57, jornalero, cabeza de familia.
 27. Mariano Acero Jaes, 31, 31, M. Paredes 47, jornalero, cabeza de familia.
 28. Francisco Acevero Lacruz, 38, 12, Mira Sol 20, panadero, cabeza de familia.
 29. Evaristo Aceves Rodríguez, 31, 19, Sombrerete 21, jornalero, cabeza de familia.
 30. Marcial Acitores Zartua, 30, 30, Amparo 100, jornalero, cabeza de familia.
 31. Vicente Acosta Chicano, 66, 21, Embajadores 100, jornalero, cabeza de familia.
 32. Fernando Adom Fuentes, 35, 5, Orgaz 1 y 3, peón, cabeza de familia.
 33. Laureno Adrada Villa, 36, 21, G. Ricardos 43, dependiente, cabeza de familia.
 34. Gervasio Adrados Cerezo, 33, 10, P. Chopera 4, jornalero, cabeza de familia.
 35. Vicente Adrados Díaz, 67, 67, Provisores 14, jornalero, cabeza de familia.
 36. Juan de Dios Ael Bricio, 31, 31, Amparo 92, sastre, cabeza de familia.
 37. Francisco Agromuit López, 59, 59, C. Arniches 17, cerrajero, cabeza de familia.
 38. Baldomero Agraz Díaz, 33, 5, Samuel 14, electricista, cabeza de familia.
 39. José Agraz Díaz, 38, 19, Sombrerete 21, pintor, cabeza de familia.
 40. Pedro Agraz Rodríguez, 40, 40, Santiago el Verde 7, broncista, cabeza de familia.
 41. Luis Aguado Andradas, 30, 30, P. Francia 7, encuadernador, cabeza de familia.
 42. José Aguado Arroyo, 35, 19, Peñuelas 34, jornalero, cabeza de familia.
 43. Francisco Aguado Baena, 29, 29, P. de la Laguna 15, jornalero, cabeza de familia.
 44. Aureliano Aguado Camera,

37, 37, Samuel 4, jornalero, cabeza de familia.
 45. Juan Aguado Conrado, 46, 21, A. Saint Anbín 3, jornalero, cabeza de familia.
 46. Vicente Aguado Cruz, 30, 30, Peñuelas 17, jornalero, cabeza de familia.
 47. Miguel Aguado Gibada, 44, 22, R. Toledo 4, dependiente, cabeza de familia.
 48. Manuel Aguado González, 61, 61, Peñuelas 2, jornalero, cabeza de familia.
 49. Matías Aguado Huelves, 41, 41, Embajadores 44, jornalero, cabeza de familia.
 50. Francisco Aguado M, Albacete, 43, 4, Tribulete 10, jornalero, cabeza de familia.
 51. Ambrosio Aguado Marín, 30, 15, Amparo 70, peón, cabeza de familia.
 52. Justo Aguado Martín, 50, 31, A. López 72, guarda, cabeza de familia.
 53. Eusebio Aguado Martínez, 43, 43, Sombrerete 8, cacharrero, cabeza de familia.
 54. Santiago Aguado Martínez, 37, 37, Sombrerete 11, ebanista, cabeza de familia.
 55. Angel Aguado Orella, 43, 43, Provisiones 6 duplicado, jornalero, cabeza de familia.
 56. Manuel Aguado Rico, 51, 21, Embajadores 35, trapero, cabeza de familia.
 57. Silverio Aguado Chueca, 40, 40, Provisiones 4, vendedor, cabeza de familia.
 58. Eloy Aguazo Aguolar, 45, 11, A. López 62, mozo, cabeza de familia.
 59. Eusebio Aguadín Garrido, 43, 43, Peñuelas 43, pantalonero, cabeza de familia.
 60. Manuel Aguera Lozano, 42, 13, Amparo 70 duplicado, jornalero, cabeza de familia.
 61. Dionisio Aguilar Ballesteros, 46, 23, P. Acacias 13, panadero, cabeza de familia.
 62. Dionisio Aguilar Ballesteros, 33, 7, C. Vistahermoso 1, jornalero, cabeza de familia.
 63. Guillermo Aguilar Casado, 53, 31, A. Saint Aubín 4, pensionista, cabeza de familia.
 64. Eduardo Aguilar Díaz, 60, 16, P. Acacias, empleado, cabeza de familia.
 65. Domingo Aguilar García, 56, 56, Provisiones 10, zapatero, cabeza de familia.
 66. Mariano Aguilón López, 54, 19, Espada 14, sastre, cabeza de familia.
 67. Julián Aguilón Bisque, 38, 38, Maldonado 7, fotógrafo, cabeza de familia.
 68. Hermenegildo Aguilón Ruiz, 39, 34, P. Acacias 19, jarrero, cabeza de familia.
 69. Andrés Aguilón Torrella, 34, 34, P. Acacias 10, empleado, cabeza de familia.
 70. Gregorio Aguilera Aguilera, 51, 14, Federico 5, jornalero, cabeza de familia.
 71. Román Aguilera Cabrerizo, 42, 21, Nicolás Usera 47, industrial, cabeza de familia.
 72. Sebastián Aguilera Martín, 41, 22, Amparo 84, jornalero, cabeza de familia.
 73. Francisco Aguilera Bortero, 49, 11, Antonio López 64 cuadrup., peón, cabeza de familia.
 74. Leonardo Aguilera Rices, 39, 9, Ramón Luján 52, albañil, cabeza de familia.
 75. Celestino Aguilera Torre, 34, 8, M. de Vargas 18, jornalero, cabeza de familia.

76. Julio Aguiñea Pérez, 61, 31, Embajadores 36, marmolista, cabeza de familia.
 77. Julio Aguiñega Barrios, 38, 38, Embajadores 76, marmolista, cabeza de familia.
 78. Manuel Aguiñica Barrios, 30, 30, R. Valencia 16, cerrajero, cabeza de familia.
 79. Urbano Aguirre Cuadrado, 46, 44, D. de Alba 16, industrial, cabeza de familia.
 80. Damián Aguirre Llorente, 66, 30, M. de Paredes 37, industrial, cabeza de familia.
 81. Benito Aisa Fernández, 58, 41, Amparo 40, empleado, cabeza de familia.
 82. Aurelio Aiscorde Lagarote, 34, 34, M. de Paredes 92, jornalero, cabeza de familia.
 83. Florentino Ajenjo Clama, 39, 39, Embajadores 33, mecánico, cabeza de familia.
 84. José Ajero Martín, 37, 37, Saint Aubin 8, maestro L., cabeza de familia.
 85. Evelio Alaez Ríos, 46, 41, Oso 27, barbero, cabeza de familia.
 86. Galo del Alamo García, 36, 36, Mira el Sol 1, cesante, cabeza de familia.
 87. Manuel Alamo García, 66, 56, P. Acacias 15, jornalero, cabeza de familia.
 88. Fernando Alamo López, 41, 41, Rodas 7, jornalero, cabeza de familia.
 89. Paciano Alamo Rodríguez, 64, 53, Miguel Servet 9, jornalero, cabeza de familia.
 90. Mariano Alamo Saliveras, 38, 38, Lames 26, guarda, cabeza de familia.
 91. Pedro Alarcón, 34, 21, P. Antonio Zozaya 3, jornalero, cabeza de familia.
 92. Carlos Alarcón Entramasa-guas, 47, 47, Abades 7, albañil, cabeza de familia.
 93. Benito Alarcón Martínez, 48, 48, P. Chopera (Matadero), empleado, cabeza de familia.
 94. Eusebio Alarcón Munez, 54, 23, Tribulete 13, jornalero, cabeza de familia.
 95. Juan Antonio Alarcón Pedroche, 67, 57, Amparo 42, trapero, cabeza de familia.
 96. Pedro Alarcón Sáez, 50, 47, Caravaca 6, boletero, cabeza de familia.
 97. José María Alasus Torre, 34, 21, Sombrerete 9, albañil, cabeza de familia.
 98. Luis Alba Vatuera, 49, 22, Caravaca 13, albañil, cabeza de familia.
 99. Isidro Albaladejo Calin, 50, 30, P. Acacias 15, jornalero, cabeza de familia.
 100. Eduardo Albar Delgado, 32, 12, P. Acacias 144, contable, cabeza de familia.
 101. Ginés Aldorrán Losada, 52, 32, Mira el Sol 18, jornalero, cabeza de familia.
 102. Benito Aldorrán Ortega, 37, 37, Provisiones 14, jornalero, cabeza de familia.
 103. Serafín Aldorrán Valverde, 61, 43, Provisiones 14, retirado, cabeza de familia.
 104. Francisco Alberca Mezuecos, 59, 40, Plaza Progreso 14, abogado, capacidad.
 105. Eulogio Alberda Ballesteros, 51, 48, A. Leira 18, vendedor, cabeza de familia.
 106. Antonio Alberich González, 36, 12, Provisiones 4, impresor, cabeza de familia.
 107. Isidro Alberola Catalá, 27, 8, P. Delicias 132, viajante, cabeza de familia.
 108. Isidro Albert Rico, 61, 31,

Antonio López 54, jornalero, cabeza de familia.

109. Emilio Alberruche Morella, 36, 31, G. Ricardos 9 triplicado, cantero, cabeza de familia.

110. Emilio Albite Quiroga, 39, 27, F. Butengas 43, barrendero, cabeza de familia.

111. Antonia Albitos Ferrer, 41, 41, S. el Verde, jornalero, cabeza de familia.

112. Bartolomé Albite Goroner, 34, 9, Laurel 18, jornalero, cabeza de familia.

113. Fernando Albo Alóndiga, 34, 34, C. Arniches 17, jornalero, cabeza de familia.

114. Vicente Alcaide de la Fuente, 61, 61, C. Peñuelas 3, jornalero, cabeza de familia.

115. Francisco Alcaide Lausin, 67, 67, M. Servet 7, jubilado, cabeza de familia.

116. Angel Aleajo Hernando, 38, 38, C. Abades 4-6, mozo, cabeza de familia.

117. Miguel Alcalde Merino, 43, 22, P. Delicias 130, chofér, cabeza de familia.

118. Juan Alcalde Pérez, 46, 21, R. Curtidores 4, zapatero, cabeza de familia.

119. Pedro Alcalde Rampérez, 48, 7, Santa 3, vendedor, cabeza de familia.

120. Jesús Alcalde Vázquez, 66, 66, Antonio López 38, vidriero, cabeza de familia.

121. Leocadio Alcalde Zarrosa, 34, 10, Salaverry 18, carpintero, cabeza de familia.

122. Bernardo Alcañiz Fuente, 45, 45, Espino 4, jornalero, cabeza de familia.

123. Tomás Alcañiz Fuente, 50, 50, Fron. C. González 4, jornalero, cabeza de familia.

124. Pedro Alconoy Carretero, 31, 31, T. Pedrero 10, jornalero, cabeza de familia.

125. Francisco Aconoy Berihnete, 36, 36, H. Bayo 4, carpintero, cabeza de familia.

126. Antonio Alconoy Rahada, 41, 41, Dos Hermanas 6, empleado, cabeza de familia.

127. Vicente Alcoraza Rico, 32, 32, Embajadores 46, jornalero, cabeza de familia.

128. Antonio Alcázar Lázaro, 50, 50, Ercilla 14, jornalero, cabeza de familia.

129. Enrique Alcázar Berihuete, 38, 10, Carnero 3, jornalero, cabeza de familia.

130. Felipe Alcázar Lázaro, 53, 52, Provisiones 14, jornalero, cabeza de familia.

131. Angel Alcázar Mone, 47, 47, M. Paredes 83, jornalero, cabeza de familia.

132. José Alcázar Rabadán, 43, 43, Embajadores 20, dependiente, cabeza de familia.

133. Adelaido Alcázar Rojo, 30, 10, A. Leiva 20, mozo, cabeza de familia.

134. Juan Alcázar Lama, 42, 5, Antonio López 43, hortelano, cabeza de familia.

135. Víctor Alcocer Alcalde, 64, 61, Embajadores 35, ebanista, cabeza de familia.

136. Joaquín Alcocer Canale, 51, 13, J. Benavente 8, contable, cabeza de familia.

137. Lucio Ategor Velasco, 38, 14, G. Ricardos 9, albañil, cabeza de familia.

138. Gumersindo Alcolado Prados, 38, 8, Rodas 11, barbero, cabeza de familia.

139. Rafael Alcolea González, 39, 5, Embajadores 5, pocero, cabeza de familia.

140. Anastasio Alcolea Juberión, 55, 51, R. Toledo 7, vendedor, cabeza de familia.

141. Mariano Algón Carrasco, 38, 38, Ribera de Curtidores 13, actor, cabeza de familia.

142. Juan Algordo Baños, 36, 12, Antonio López 28, peón, cabeza de familia.

143. Bartolomé Alcubilla Hernando, 43, 30, Amparo 56, industrial, cabeza de familia.

144. Antonio Alcubella Jiménez, 83, 10, Sombrerete 14, jornalero, cabeza de familia.

145. Pedro Aldana Sánchez, 50, 19, Peñuelas 23, jornalero, cabeza de familia.

146. Donato Aldea Villar, 34, 34, Laurel 10, camarero, cabeza de familia.

147. Fernando Aldeanueva Aguado, 46, 11, Roda 13, jornalero, cabeza de familia.

148. Calixto Alegre Villarroya, 32, 11, G. Osuna 27, jornalero, cabeza de familia.

149. Tiburcio Alejandro Morate, 53, 26, Ercilla 14, jornalero, cabeza de familia.

150. Pascasio Alejo García, 49, 45, San Millán 2, contratista.

151. Mariano Alejo Lauzón, 31, 31, C. Rodríguez 9 y 11, jornalero, cabeza de familia.

152. José Alemán Gómez, 78, 23, Salaberry 51, peón, cabeza de familia.

153. Plácido Alemán López, 44, 44, M. de Paredes 45, jornalero, cabeza de familia.

154. Francisco Alemda Navarro, 39, 15, M. Paredes 95 duplicado, constructor, cabeza de familia.

155. José María Alfaro Victoria, 46, 11, G. Ricardos 57, jornalero, cabeza de familia.

156. Teodosio Alfadorte de Santos, 39, 17, Bolívar 11, jornalero, cabeza de familia.

157. Enrique Alfaz Santaella, 56, 29, R. Curtidores 7, zapatero, cabeza de familia.

158. Francisco Alfonso Fernández, 40, 40, P. Olmos 2, jornalero, cabeza de familia.

159. Manuel Alfonso González, 48, 48, Encomienda 4, empleado, cabeza de familia.

160. Martín Alfonso González, 32, 35, R. Toledo 12, jornalero, cabeza de familia.

161. Antonio Alfonso Ortega, 52, 52, P. Yeserías 1, jornalero, cabeza de familia.

162. Paulino Alfonso Sánchez, 51, 51, Embajadores 62, jornalero, cabeza de familia.

163. José Alfonso Saura, 46, 46, A. Morán 32, vendedor, cabeza de familia.

164. Julio Algorba Araque, 40, 2, Embajadores 5, tintorero, cabeza de familia.

165. Salvador Alguacil Torres, 36, 36, Encomienda 10, jornalero, cabeza de familia.

166. Enrique Alguero Blas, 47, 19, Tribulete 12, jornalero, cabeza de familia.

167. Alberto Alia Parregues, 36, 36, P. Acacias 6, cerrajero, cabeza de familia.

168. Manuel Aliaga, 35, 24, Amparo 42, jornalero, cabeza de familia.

169. Juan Aliaga Navarro, 41, 4, Antonio Salvador 7, maestro, cabeza de familia.

170. Pedro Arias Maatillas, 39, 20, Julio Aguirre 18, peón, cabeza de familia.

171. Francisco Almagro del Cerro, 40, 20, F. Almagro 11, pocero, cabeza de familia.

172. Marcial Almansa Serrano, 38, 10, Ventorrillo 6, carpintero, cabeza de familia.

173. Marcos Almansa Vicente, 37, 16, Salaverry 4, industrial, cabeza de familia.

174. José Almarcho Arroyo, 31, 6, Santa Ana 3, albañil, cabeza de familia.

175. Juan Almario Guerrero, 45, 7, Ventorrillo 6, jornalero, cabeza de familia.

176. Eleuterio Almazán Sanz, 59, 15, Mira el Sol 18, jornalero, cabeza de familia.

177. Alberto Almeida Guenas, 58, 14, Antonio López 3, jornalero, cabeza de familia.

178. Melchor Almendaris del Cura, 51, 6, C. de Osuna 4, jornalero, cabeza de familia.

179. Fructuoso Almería Sánchez, 69, 45, D. Alba 5, empleado Ayuntamiento, cabeza de familia.

180. Marcos Alonso, 30, 32, Conde de Osuna 21, jornalero, cabeza de familia.

181. José Alonso Acevedo, 54, 54, Mesón de Paredes 91, carpintero, cabeza de familia.

182. Lorenzo Alonso Alfonso, 77, 63, Martínez 16, trapista, cabeza de familia.

183. Pedro Alonso Alonso, 30, 8, Paseo de las Delicias 131, jornalero, cabeza de familia.

184. Marcelino Alonso Antón, 35, 7, A. Leiva 42, industrial, cabeza de familia.

185. José Alonso Aragoncillo, 34, 34, Peñuelas 8, albañil, cabeza de familia.

186. Constancio Alonso Borilón, 53, 38, Caravaca 12, sastre, cabeza de familia.

187. Mateo Alonso Bojerto, 51, 5, J. Martín 5 y 7, propietario, cabeza de familia.

188. Julio Alonso Berges, 39, 39, Labrador 4, jornalero, cabeza de familia.

189. Fernando Alonso Blas, 31, 31, A. Salvador 4, jornalero, cabeza de familia.

190. Arencio Alonso Cancho, 43, 13, Provisiones 1, jornalero, cabeza de familia.

191. Angel Alonso Córdoba, 41, 7, A. Bielsa 31, guarda jurado, cabeza de familia.

192. Andrés Alonso Cortés, 50, 50, Cabestreros 7, médico, capacidad.

193. Bernardino Alonso Chamao, 35, 35, Amparo 70, jornalero, cabeza de familia.

194. Eusebio Alonso Chamao, 39, 39, Amparo 70, jornalero, cabeza de familia.

195. Francisco Alonso Fernández, 36, 36, Oso 10, jornalero, cabeza de familia.

196. Justo Alonso Fernández, 32, 9, M. de Paredes 90, jornalero, cabeza de familia.

197. Vicente Alonso Fernández, 31, 7, Embajadores 44, chofer, cabeza de familia.

198. Manuel Alonso Gorbán, 77, 63, Eto. 9 tercero, dependiente, cabeza de familia.

199. Pecho Alonso Gallego, 42, 42, A. Leiva 3, vendedor, cabeza de familia.

200. Angel Alonso Goucir, 41, 26, Peñuelas 36, zapatero, cabeza de familia.

201. Antonio Alonso García, 33, 6, Abades 12, jornalero, cabeza de familia.

202. Carlos Alonso García, 49, 34, C. Arniches 3, lavacoches, cabeza de familia.

203. Guillermo Alonso García, 66,

44, Embajadores 9, agente, cabeza de familia.

204. Juan Alonso García, 44, 34, Caravaca 13, jornalero, cabeza de familia.

205. Juan Antonio Alonso García, 45, 45, Tribulete 15, carpintero, cabeza de familia.

206. Valentín Alonso García, 43, 43, Tribulete 17, lavacoches, cabeza de familia.

207. Vicente Alonso García, 63, 4, P.° Chopera 12, obrero, cabeza de familia.

208. Agustín Alonso García Pascual, 50, 16, Paseo de Yeserías 9, jornalero, cabeza de familia.

209. Francisco Alonso Gómez, 45, 45, T. Ruiz 4, peón, cabeza de familia.

210. Ambrosio Alonso González, 46, 23, G. Ricardos 7, jornalero, cabeza de familia.

211. Antonio Alonso González, 37, 37, Paseo de Yeserías 9, jornalero, cabeza de familia.

212. Pedro Alonso García, 50, 36, D. Alba 9, 1.°, albañil, cabeza de familia.

213. Ramón Alonso Granados, 32, 32, R. Curtidores 17, fumista, cabeza de familia.

214. Pedro Alonso Granizo, 28, 6, Laurel 12, jornalero, cabeza de familia.

215. Eduardo Alonso Harinero, 59, 59, Embajadores 56, sastre, cabeza de familia.

216. Amael Alonso Heras, 31, 31, Amparo 78, cocinero, cabeza de familia.

217. Justo Alonso Hoces, 38, 37, Rodas 32, comisionista, cabeza de familia.

218. Desiderio Alonso Homigos, 41, 31, Vicente N. Arias 10, pocero, cabeza de familia.

219. Manuel Alonso Hargmón, 55, 55, Juanelo 15, conserje, cabeza de familia.

220. Florencio Alonso Incógnito, 57, 41, C. Arniches 3, duplicado, obrero, cabeza de familia.

221. Benjamín Alonso Jorge, 55, 41, Estudios 3, industrial, cabeza de familia.

222. José Alonso López, 64, 12, M. Paredes 20, vendedor, cabeza de familia.

223. Fausto Alonso López, 48, 48, Ventorrillo 6, cabeza de familia.

224. Francisco Alonso Sisergo, 79, 79, J. Benavente 35, portero, cabeza de familia.

225. Manuel Alonso Llovedor, 42, 25, Amparo 10, sastre, cabeza de familia.

226. Gregorio Alonso Martín, 47, 5, G. Ricardos 3, albañil, cabeza de familia.

227. Pedro Alonso Martínez, 43, 23, M. de Vargas 4, jornalero, cabeza de familia.

228. Daniel Alonso Medina Isaac, 50, 50, G. B. N. de Jesús 1, jornalero, cabeza de familia.

229. Luciano Alonso Mencía, 54, 41, Mesón de Paredes 17, industrial, cabeza de familia.

230. Podro Alonso Mencía, 61, 46, Mesón de Paerdes 17, industrial, cabeza de familia.

231. Modesto Alonso Miguel, 36, 36, Peñuelas 41, jornalero, cabeza de familia.

232. Francisco Alonso Moreno, 42, 21, Ribera de Curtidores 21, charnilero, cabeza de familia.

233. Félix Alonso Monón, 30, 30, J. Benavente 42, encuadernador, cabeza de familia.

234. Román Alonso Muñoz, 50, 5, Ventorrillo 6, jornalero, cabeza de familia.

235. Emiliano Alonso Navarro, 46,

Ribera de Curtidores 23, repartidor, cabeza de familia.
 236. Victoriano Alonso Negro, 30, J. Martín 3, jornalero, cabeza de familia.
 237. Angel Alonso Nieto, 52, 36, Toledo 7-9, industrial, cabeza de familia.
 238. Gerardo Alonso Nogueras, 16, A. Saint Aubin 7, empleado, cabeza de familia.
 239. Jesús Alonso Palomar, 39, 39, Encomienda 19, carpintero, cabeza de familia.
 240. Juan Alonso Parra 55, 17, Jaén Z. 27, jornalero, cabeza de familia.
 241. Bernabé Alonso Paguela, 55, H. Bayo 8-10, jornalero, cabeza de familia.
 242. Bonifacio Alonso Pérez, 36, Fray Ceferino González 6, dependiente, cabeza de familia.
 243. Benito Alonso Pinel, 37, 13, Ricardos 3 duplicado, albañil, cabeza de familia.
 244. Angel Alonso Portillo, 35, 21, C. Arniches 11, camarero, cabeza de familia.
 245. Francisco Alonso Preciado, 45, 45, P. Francia 8, curtidor, cabeza de familia.
 246. Emilio Alonso Puente, 43, 31, Plaza de Antonio Zozaya 4, jornalero, cabeza de familia.
 247. Rafael Alonso del Río, 40, 38, Embajadores 43, zapatero, cabeza de familia.
 248. Lorenzo Alonso Rodríguez, 65, 31 Embajadores 53, empleado, cabeza de familia.
 249. Manuel Alonso Rodríguez, 33, 16, Embajadores 53, empleado, cabeza de familia.
 250. Santiago Alonso Rodríguez, 58, 31, Orgoy 8, peón, cabeza de familia.
 251. Domingo Alonso Rubio, 31, 31, A. López 11, pastor, cabeza de familia.
 252. Alejandro Alonso Rueda, 51, 24, Tribulete 19, jornalero, cabeza de familia.
 253. Paulino Alonso Ruiz, 32, 13, Juanelo 19, jornalero, cabeza de familia.
 254. Lorenzo Alonso Santos, 33, 8, Díaz de Mendoza 4, jornalero, cabeza de familia.
 255. Gregorio Alonso Sanz, 37, 11, G. Ricardos 39, chofer, cabeza de familia.
 256. Carlos Alonso Vaquero, 33, 7, R. Toledo 28, albañil, cabeza de familia.
 257. Jesús Alonso Viana, 41, 21, R. Curtidores 3, empleado, cabeza de familia.
 258. Isidoro Altaba Monterde, 58, 27, P. Delicias 141, jornalero, cabeza de familia.
 259. Sotero Altamirano Gusano, 43, 14, G. Pirámides 9, jornalero, cabeza de familia.
 260. Antonio Altares Sánchez, 40, 25, Provisiones 10, jornalero, cabeza de familia.
 261. Bartolomé Alvarado Zamora, 45, 20, R. Curtidores 8, sastre, cabeza de familia.
 262. Pascual Alvarez Alonso, 56, 41, G. Ricardos 5, mozo, cabeza de familia.
 263. Rafael Alvarez Alonso, 57, 39, Manuel Moya 1 y 3, mozo, cabeza de familia.
 264. Francisco Alvarez Altarivas, 30, 30, Embajadores 84, peón, cabeza de familia.
 265. Fernando Alvarez Alvarez, 71, 45, M. de Paredes 84, propietario, cabeza de familia.
 266. Manuel Alvarez Arias, 63, 39, Embajadores 80, jornalero, cabeza de familia.

267. Ricardo Alvarez Valdomero, 40, 40, R. Toledo 4, administrador, cabeza de familia.
 268. Gregorio Alvarez Barrero, 35, 4, Mira el Sol 12, jornalero, cabeza de familia.
 269. Antonio Alvarez Becerra, 32, 8, Oso 6, albañil, cabeza de familia.
 270. Eusebio Alvarez Benito, 43, 11, G. Ricardos 11 duplicado, vendedor de pieles, cabeza de familia.
 271. Enrique Alvarez Borrego, 41, 41, P. Francia 4, pintor, cabeza de familia.
 272. Vicente Alvarez Calvillo, 44, 44, M. de Paredes 59, jornalero, cabeza de familia.
 273. Teodoro Alvarez de la Calle, 41, 41, G. Ricardos 39, albañil, cabeza de familia.
 274. Francisco Alvarez Cienfuegos, 33, 31, G. P. Toledo 2, vendedor, cabeza de familia.
 275. Magín Alvarez Comet, 36, 34, Juanelo 8, violinista, cabeza de familia.
 276. Pedro Alvarez Díaz, 69, 47, Fray Ceferino González 7, pintor, cabeza de familia.
 277. Luis Alvarez Díaz, 33, 33, ronda Toledo 10, mondonguero, cabeza de familia.
 278. Isafas Alvarez Escudero, 43, 10, N. Sánchez 12, guarda, cabeza de familia.
 279. Anastasio Alvarez Fernández, 37, 25, R. Toledo 16, vendedor, cabeza de familia.
 280. Eugenio Alvarez Fernández, 41, 41, R. Curtidores 23, restaurador, cabeza de familia.
 281. Fernando Alvarez Fernández, 47, 47, R. Curtidores 23, comisionista, cabeza de familia.
 282. Francisco Alvarez Fernández, 31, 21, paseo de las Delicias 131, jornalero, cabeza de familia.
 283. Juan Alvarez Fernández, 39, 39, paseo de las Delicias 131, jornalero, cabeza de familia.
 284. Nicolás Alvarez Fernández, 44, 42, R. Toledo 10, vendedor, cabeza de familia.
 285. Manuel Alvarez Fierro, 41, 24, paseo de las Acacias 4, ebanista, cabeza de familia.
 286. Francisco Alvarez García, 70, 70, plaza N. Salmerón, jornalero, cabeza de familia.
 287. Joaquín Alvarez García, 40, 40, Tribulete 19, vendedor, cabeza de familia.
 288. Lizano Alvarez García, 37, 9, Pirámides 1, vendedor, cabeza de familia.
 289. Lisardo Alvarez García, 30, 11, J. M. Gonoa 6, jornalero, cabeza de familia.
 290. Emilio Alvarez Gallego de Guzmán, 53, 41, D. P. del Val 4, abre coches, cabeza de familia.
 291. José Alvarez Garrido, 39, 29, Travesía Cabestreros 9, jornalero, cabeza de familia.
 292. Lezcano Alvarez González, 37, 33, Primero de Mayo 5, jornalero, cabeza de familia.
 293. Patricio Alvarez Gracián, 54, 54, P. N. Salmerón 9, jornalero, cabeza de familia.
 294. Teófilo Alvarez Hidalgo, 34, 19, Francisco 33, industrial, cabeza de familia.
 295. Francisco Alvarez Higuera, 66, 66, Ercilla 7, empleado, cabeza de familia.
 296. Antero Alvarez Laiz, 48, 5, R. Toledo 18, industrial, cabeza de familia.
 297. José Alvarez Launa, 72, 40, Embajadores 58, jornalero, cabeza de familia.
 298. Eduardo Alvarez Larrañaga, 42, 16, Dora 4, Fábrica Gas, cabeza de familia.

299. Francisco Alvarez López, 35, 8, José María Gordo 7, jornalero, cabeza de familia.
 300. Luis Teodoro Alvarez, 38, 11, Santa Ana 6, industrial, cabeza de familia.
 Madrid, 25 de agosto de 1931.—El Jefe provincial de Estadística, Luis García Pordomingo

DISTRITO DE LA INCLUSA

LISTA definitiva de los jurados Hembras formada con arreglo a lo preceptuado en el artículo 11 del expresado Decreto.

Número de orden. Nombre y apellidos, edad, tiempo de residencia, domicilio, profesión o títulos académicos o profesionales, concepto de clasificación

1. Constantina A. Herrera, 43, 8, R. de Valencia 14, sus labores, casada.
 2. María Abad Aylón, 31, 31, P. Iglesias 31, sus labores, casada.
 3. Fé Abad Cristóbal, 39, 7, Caravaca 10, sus labores, casada.
 4. Jenara Abad García, 53, 53, Rueda 8, sus labores, cabeza de familia.
 5. Rufina Abad García, 61, 51, paseo Acacias 15, sus labores, casada.
 6. Valentina Abad Jimeno, 42, 42, R. Toledo 10, sus labores, casada.
 7. Remedios Abad Martín, 49, 24, Abades 24 y 26, sus labores, casada.
 8. Josefa Abad Migueles, 44, 44, M. Paredes 50, sus labores, casada.
 9. Laura Abad Pérez, 40, 40, paseo Acacias 7, sus labores, cabeza de familia.
 10. Hermenegilda Abad Serrano, 41, 41, C. Arniches 12, sus labores, casada.
 11. Cristina Abades Calvo, 55, 46, Peñuelas 39, sus labores, casada.
 12. Paula Abadía Clemente, 61, 46, plaza N. Salmerón 8, sus labores, casada.
 13. Elena Abajo Leriart, 36, 36, Salaverry 40, sus labores, casada.
 14. María Cruz Abajo Manada, 72, 71, Embajadores 98, sus labores, casada.
 15. Eufemia Abalia Algara, 44, 23, R. Toledo 6, sus labores, casada.
 16. Isabel Abancais Alvera, 49, 20, R. Curtidores 19, sus labores, casada.
 17. María Abascal González, 38, 38, Embajadores 33, sus labores, casada.
 18. Amalia Abascal Palencia, 44, 27, T. Cabestreros, sus labores, casada.
 19. Julia Abascal Palencia, 44, 23, Gdte. P. Arredondo 9, sus labores, casada.
 20. Gumersinda Abascal Palenco, 51, 32, G. S. Orive 1 y 3, sus labores, casada.
 21. Calixta Alba Merino, 32, 16, H. Caballero 14, sus labores, casada.
 22. Antonia Avelina Acal, 50, 50, Sombbrero 4, sus labores, cabeza de familia.
 23. Juana Ajieta Hernández, 42, 42, M. de Paredes, 64, sus labores, casada.
 24. Petra Abíya García, 30, 30, R. Curtidores 13 duplicado, sus labores, casada.
 25. Clara Aborrán García, 34, 19, Antonio López 14, sus labores, casada.
 26. Beatriz Abreu Roldán, 36, 30, Espada 4, sus labores, casada.
 27. Estrella Abuín Soto, 35, 13, Juanelo 19, sus labores, cabeza de familia.
 28. Carmen Acebedo Cazallas,

41, 8, P. Delicias 148, sus labores, casada.
 29. María Acebo Gómez, 32, 18, V. Macabebes 2, sus labores, casada.
 30. Julia Acebo Manzano, 53, 53, Rodas 7, sus labores, cabeza de familia.
 31. Nicolasa Aced Gascón, 50, 31, Provisiones 14, sus labores, casada.
 32. Dolores Acedo Llacer, 65, 21, Ruda 6, sus labores, casada.
 33. Inocenta Acedos Gutiérrez, 37, 37, Ruda 13, sus labores, casada.
 34. Felisa Ezequiela Arias Pacheco, 50, 50, Abades 24 y 26, vendedora, cabeza de familia.
 35. Antonia Aceituno Recio, 34, 20, P. Francia 7, sus labores, casada.
 36. Juana Acero Tomás, 40, 40, Rodas, 14; sus labores, cabeza de familia.
 37. Orosia Acevedo Rosillo, 60, 40, Mirasol, 12; sus labores, casada.
 38. Francisca Acienza Serrano, 43, 30, Tribulete, 12; sus labores, casada.
 39. Felicísima Acracia Gutiérrez Villaverde, 39, 38, Provisiones, 14; sus labores, casada.
 40. Juana Adán Fernández, 53, 49, Ribera de Curtidores, 5; sus labores, cabeza de familia.
 41. Pilar Adán Sáinz, 39, 39, Ribera de Curtidores, 18; sus labores, casada.
 42. María Adarves Suárez, 44, 16, Mirasol, 3; sus labores, casada.
 43. Angela Adria Palau, 43, 22, Embajadores, 84; sus labores, casada.
 44. Josefa Adria García, 37, 4, Antonio López, 9; sus labores, casada.
 45. Enriqueta Agraz Martín, 33, 6, Encomienda, 22; sus labores, casada.
 46. Isabel Agua Rando, 44, 21, Ruda, 3; sus labores, casada.
 47. Emilia Aguacil García, 59, 59, Moratines, 4; sus labores, casada.
 48. Angela Aguado Batres, 40, 7, paseo de La Chopera, 6; sus labores, casada.
 49. Gabriela Aguado Caballero, 65, 63, plaza de Nicolás Salmerón, 63; sus labores, cabeza de familia.
 50. Josefa Aguado Casado, 56, 21, Labrador, 23; sus labores, casada.
 51. Teresa Aguado Cerezo, 63, 63, Antonio López, 38; sus labores, casada.
 52. Patrocinio Aguado González, 30, 30, M. Paredes, 44; sus labores, casada.
 53. María Aguado Guerra, 31, 31, Peñuelas, 2; sus labores, casada.
 54. Josefa Aguado Ladrón, 32, 4, A. Vicente, 60; sus labores, casada.
 55. Amalia Aguado Martínez, 61, 61, Embajadores, 2; sus labores, casada.
 56. Carmen Aguado Martínez, 39, 39, Colegiata, 11; costurera, cabeza de familia.
 57. Faustina Aguado Martínez, 48, 48, Sombbrero, 11; sus labores, cabeza de familia.
 58. Milagros Aguado Ortuño, 48, 48, Paseo de las Acacias 7, sus labores, casada.
 59. Concepción Aguado Ruiz, 32, 32, Velas 5, sus labores, casada.
 60. María Aguado Sánchez, 44, 44, Ercilla 14, sus labores, casada.
 61. Florinda Aguado Fernández, 33, 31, Ercilla 5, sus labores, casada.
 62. Pilar Aguado Hernández, 42, 24, Mesón de Paredes 33, sus labores, casada.
 63. Josefina Agudo Carracín, 35, 35, Labrador 1, sus labores, casada.
 64. Virtudes Agudo Retamar, 34, 10, A. Leiva 28, sus labores, casada.
 65. Angeles Agüero Franco, 35,

21, Maldonados 7, sus labores, casada.
 66. Cecilia Agtiero Llorente, 56, 56, Quebrantos 8, sus labores, casada.
 67. María Aguilar Aragonés, 50, 33, Inmaculada 20, sus labores, casada.
 68. Leocadia Aguilar Ballesteros, 38, 31, Ercilla 6, sus labores, cabeza de familia.
 69. María Aguilar Carrasco, 31, 31, T. Trompeta 2, sus labores, casada.
 70. Eulalia Aguilar Frías, 52, 52, H. Bayo 5, sus labores, casada.
 71. Remedios Aguilar Jiménez, 37, 5, A. Saint Aubin 4, sus labores, casada.
 72. Carmen del Aguila Lázaro, 32, 13, Mesón de Paredes 61, sus labores, casada.
 73. Francisca Aguilar López, 49, 30, Mirasol 2, sus labores, casada.
 74. Victoria Aguilar Morán, 32, 13, S. Julián 32, sus labores, casada.
 75. Juana Aguilar Palacios, 35, 13, R. de Valencia 14, sus labores, cabeza de familia.
 76. María Aguilar Rices, 45, 19, Olvido 75, sus labores, casada.
 77. Manuela Aguilera Balcedo, 47, 47, Amparo 94, sus labores, casada.
 78. Amparo Aguilera Clérigo, 41, 8, P. Legazpi 6, sus labores, casada.
 79. Santos Aguilera Muñoz, 36, 15, A. Leiva 6, sus labores, casada.
 80. Domitila Aguilera Zayas, 38, 11, Embajadores 106, sus labores, casada.
 81. Josefa Aguilma Delgado, 60, 12, Oso 12 y 14, sus labores, casada.
 82. Juana Aguilón Sanz, 44, 44, Bañuelas 34, sus labores, casada.
 83. Tomasa Aguiñiga Barrios, 34, 31, Embajadores 76, sus labores, casada.
 84. Angeles de Aguirre Gavilanes, 36, 8, Tribulete 17, sus labores, casada.
 85. Josefa Aguirregaviria Aramberrí, 58, 31, Embajadores 24, empleada, casada.
 86. Luisa Agundez Sánchez, 65, 6, Peñuelas 3, sus labores, casada.
 87. Francisca Aguiña Martín, 35, 30, M. de Paredes 37, sus labores, casada.
 88. Visitación Ahijón Sánchez, 39, 33, Ventorrillo 6, sus labores, cabeza de familia.
 89. Manuela Ahijón Fernández, 43, 43, Tribulete 3, sus labores, casada.
 90. Joaquina Aillón Velázquez, 71, 48, Dos Hermanas 12, sus labores, casada.
 91. Juana Aizpurua, 47, 5, H. Bayo 12, sus labores, cabeza de familia.
 92. Dolores Aja Domingo, 37, 35, Maldonadas 5, sus labores, casada.
 93. Soledad Aja Gómez, 36, 21, Rodas 2, sus labores, casada.
 94. Evarista Ajenjo Bayón, 71, 56, Maldonadas 5, sus labores, casada.
 95. Elena Ajenjo Castellanos, 63, 40, Embajadores 50, sus labores, casada.
 96. Elena Ajenjo Chena, 40, 40, Embajadores 53, industrial, cabeza de familia.
 97. María Ajenjo Sanjurjo, 32, 32, P. Peñuelas 8, sus labores, casada.
 98. Soledad Ajón Sánchez, 47, 31, G. de Osma 4, sus labores, casada.
 99. Consuelo Aladro Calabozo, 37, 23, M. de Paredes 1 y 3, sus labores, casada.
 100. Emilia Alameda Rodríguez, 58, 58, Oso 23, portera, cabeza de familia.
 101. Isabel Alameda Sánchez, 65, 27, V. Macabebes 2, sus labores, casada.

102. Lucía Alaminos González, 71, 71, Caravaca 7, sus labores, cabeza de familia.
 103. Encarnación Alaminos González, 50, 50, Tribulete 19, sus labores, cabeza de familia.
 104. María Alaminos Santos, 32, 32, Tribulete 13, sus labores, casada.
 105. Antonia Alaminos Rodríguez, 69, 69, Tribulete 13, sus labores, cabeza de familia.
 106. Manuela Alamo Detián, 37, 37, Salaberry 4, sus labores, casada.
 107. Florentina Alándiga García, 57, 41, Juanelo 29, sus labores, casada.
 108. Dolores Alandiz Alvarez, 35, 35, F. C. González 35, sus labores, casada.
 109. Rosa Alandiz Alvarez, 37, 37, Ruda 8, sus labores, casada.
 110. Lucía Alanos Lanal, 30, 30, Arganda (Paso H.), sus labores, casada.
 111. Juana Alarcón Izarra, 42, 42, Mira el Sol 18, sus labores, cabeza de familia.
 112. Antonia Alarcón Muñoz, 58, 71, Abades 22, sus labores, casada.
 113. Petra Alastuey Ascaro, 59, 30, A. Saint Aubin 3, sus labores, casada.
 114. Inés Alava Carcanón, 30, 7, E. Trompeta 8, sus labores, casada.
 115. Gabriela Alaua Peña, 34, 34, F. C. González 12, sus labores, casada.
 116. Telesfora Alba Alonso, 86, 61, Amparo, sus labores, cabeza de familia.
 117. Manuela Alba Castro, 34, 34, R. Curtidores, sus labores, casada.
 118. Manuela Alba González, 35, 8, C. Vistahermosa 15, sus labores, casada.
 119. Concepción Alba Merino, 32, 17, P. Acacias 15, sus labores, casada.
 120. Julia Albacete Aguado, 31, 6, Abades 14, sus labores, casada.
 121. Alfonsa Albadalejo Luengo, 38, 38, Sombrerete 11, sus labores, casada.
 122. Isabel Albala Allué, 53, 31, D. de Alba 16, sus labores, cabeza de familia.
 123. Vicenta Albaladejo Doblado, 37, 37, Peña de Francia 7, sus labores, casada.
 124. Trinidad Albansa Castillo, 37, 6, Almendrales 27, sus labores, cabeza de familia.
 125. Antonia Albarracín Delgado, 39, 9, M. de Paredes 19, industrial, cabeza de familia.
 126. Josefa Albarrán Betlal, 36, 15, G. de Osma 11, sus labores, casada.
 127. Teresa Albarrán Gómez, 47, 47, Provisiones 14, sus labores, cabeza de familia.
 128. Dominica Albarrán Martín, 49, 49, Mira el Sol 18, sus labores, casada.
 129. Asunción Albelda Gorríguez, 37, 5, P. Pirámides 1, sus labores, casada.
 130. Juana Alberdi Elorza, 59, 32, S. Cayetano 3, sus labores, casada.
 131. Francisca Albert García, 41, 41, Tribulete 19, sus labores, casada.
 132. Josefa Albert García, 55, 55, Mirasol 6, sus labores, cabeza de familia.
 133. Francisca Alber Sancho, 70, 70, Plaza de Nicolás Salmerón 13, sus labores, casada.
 134. Petra Alberto Pendolero, 31, 16, Joaquín Benavente 16, sus labores, casada.
 135. Juliana Albertos Arévalo, 35, 18, Amor Hermoso 53, sus labores, casada.
 136. Emilia Albica Díaz, 54, 41,

Ruda 3, costurera, cabeza de familia.
 137. Enriqueta Albo Gutiérrez, 48, 48, Caravaca 7, sus labores, casada.
 138. Vicenta Alburquerque Ares, 40, 26, Carlos Arniches 21, sus labores, casada.
 139. Amparo Alcaide Caballero, 65, 65, Duque de Alba 3, sus labores, casada.
 140. Modesta Alcalá Saceda, 61, 46, Plaza de Nicolás Salmerón 12, sus labores, cabeza de familia.
 141. Concepción Alcalde Aguado, 40, 40, Antonio López 38, sus labores, casada.
 142. Francisca Alcalde Aquí, 79, 79, Mesón de Paredes 68, sus labores, cabeza de familia.
 143. María Alcalde Delgado, 47, 9, Glorieta de Embajadores 6, sus labores, cabeza de familia.
 144. Gregoria Alcalde Martínez, 75, 51, Antonio López 33, sus labores, casada.
 145. Ana Alcalde Miranda, 65, 24, Mesón de Paredes 68, sus labores, casada.
 146. Nicolasa Alcalde Muñoz, 34, 33, Rodas 5, sus labores, casada.
 147. Asunción Alcalde Rodríguez, 32, 4, Santa Ana 4, sus labores, casada.
 148. Elvira Alcalde Rodríguez, 35, 35, Amparo 12, sus labores, casada.
 149. Mercedes Alcalde Rodríguez, 59, 42, P. de Francia 7, sus labores, cabeza de familia.
 150. Aniceta Alcalde Romero, 74, 50, Embajadores 20, sus labores, cabeza de familia.
 Madrid, 25 de agosto de 1931.—El Jefe provincial de Estadística, Luis García Pordomingo.

Administración de Rentas Públicas de Madrid Territorial de pueblos

CAMINOS VECINALES Circular

Recuerdo a los señores Alcaldes de los Ayuntamientos de Alameda del Valle, Buitrago, Braojos, Belmonte de Tajo, Colmenarejo, Gargantilla, Gascones, Navarredonda, Perales de Tajuña, Santa María de la Alameda, Valdelaguna, Villamanrique de Tajo y Villavieja en esta provincia, la obligación en que se encuentran de proceder a la formación de un repartimiento especial por el recargo de una décima sobre las cuotas del Tesoro de las contribuciones Territoriales, tanto Rústica como Urbana e Industrial, que procede a exigir a los contribuyentes de dichos términos municipales en el año próximo, a los efectos de la devolución de las cantidades concedidas en concepto de anticipo reintegrables para la construcción de caminos vecinales cuyas liquidaciones de obras han sido aprobadas.

Dicho repartimiento se expondrá al público por espacio de ocho días, con las formalidades de costumbre, dentro de este plazo se admitirán reclamaciones contra errores aritméticos, duplicidades o de copia, que serán resueltas por las Corporaciones, certificándose del resultado de la exposición y día en que tuvo lugar.

El expresado documento cobratorio extendido por duplicado, así como una lista cobratoria, deberán estar terminados el día 15 de octubre próximo y remitirse a esta Administración antes del 1.º de noviembre siguiente, reintegrado al original con 1,20 pesetas por pliego y la copia y

lista cobratoria con el timbre de 0,15 cuidando de que no contengan enmiendas ni raspaduras que no estén debidamente salvadas.

Confo en que los señores Alcaldes de los citados Ayuntamientos, remitirán indefectiblemente dentro del plazo señalado los documentos expresados, no dando lugar a requerimiento alguno, evitando de este modo la adopción de medidas autorizadas y a exigir las responsabilidades reglamentarias por el retraso en el cumplimiento de este servicio.

Madrid, 2 de septiembre de 1931. El Administrador de Rentas, Carlos Sidro Herrera.

(Núm. 2.270)

Providencias judiciales

Juzgados de primera instancia

CENTRO

Arnáez Navarro (Leonor), hija de José y de Eulalia, de estado soltera, profesión sus labores, de veintiocho años, domiciliado últimamente en la calle de Mediodía Chica, número 5, piso segundo, procesado por estafa en causa número 566 de 1931, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del señor López de Pando a fin de notificarla el auto de prisión, llevarla a efecto y practicar otras diligencias, apercibida con que en otro caso será declarada rebelde.

Madrid, 17 de agosto de 1931.—Por El Secretario Sr. López de Pando. Ricardo Alemany.—C. Valledor. (B.—1.189)

Juvera González (Ricardo), hijo de Ricardo y Brígida, natural de Madrid, de estado soltero, profesión jornalero, de diecisiete años, domiciliado últimamente en la calle de Jerónima Llorente, 12, procesado por estafa, sumario 211 de 931, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción del distrito del Centro, Secretaría del Sr. López de Pando, para responder a los cargos que le resultan en dicha causa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio que hubiere lugar.

Madrid, 14 de agosto de 1931. P. el Secretario señor López de Pando (Firmado).—Celestino Valledor. (B.—1.190)

NAVALCARNERO

Gutiérrez Ramos (Florencio) (a) Tahona, natural de Navalcarnero (Madrid), de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, domiciliado últimamente en Villa del Prado, procesado por infracción de la ley de Caza, comparecerá, en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Navalcarnero, para constituirse en prisión.

Navalcarnero, 18 de agosto de 1931.—El Secretario, P. S., Antonio Librero.—Andrés Hernández. (Núm. 2.168) (B.—1.182)

CHINCHÓN

Arias (Manuel), cuyo domicilio se ignora, comparecerá, en término de ocho días, ante este Juzgado para recibirle declaración y ser reconocido por un Médico, en causa por lesiones, instruída por dicho Juzgado.

Chinchón, 22 de agosto de 1931. El Secretario (firmado).—El Juez de instrucción interino, José Recuero. (Núm. 2.200) (B.—1.197)

Imprenta Provincial.—Dr. Esquerdo, 70 Teléfono, 53209